

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA

*TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN
CONTADURÍA PÚBLICA*

**Fortalecimiento de procesos contables
mediante evaluación de las actividades de
control interno según Marco Integrado de
Control Interno COSO III, en una institución
educativa ubicada en San Pedro de Montes
Oca, para el II semestre 2024.**

Esteban Gómez Granados

Febrero, 2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	2
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	7
AGRADECIMIENTO.....	8
DEDICATORIA.....	9
RESUMEN EJECUTIVO	10
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	13
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1. Antecedentes internacionales y nacionales.....	14
1.1.2 Delimitación del problema	23
1.1.3 Justificación	23
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	25
1.3 OBJETIVOS	25
1.3.1 Objetivo general	25
1.3.2 Objetivos específicos	26
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	27
2.1 MARCO TEÓRICO	28
2.1.1 El tema de la investigación	28
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	32
2.2.1 Control Interno	32
2.2.2 Marco integrado de control COSO	33

Gobierno y Cultura	37
Estrategia y establecimiento de objetivos	37
Desempeño	37
Revisar y ajustar	38
Información, comunicación y reporte.....	38
2.2.3 Sistema de control interno	38
2.2.4 Componentes y principios de control interno	39
2.2.5 Principios del Sistema de Control Interno.....	49
2.2.6 Tipos de control	50
2.2.7 Riesgos.....	52
2.2.8 Proceso contable	53
2.2.9 Etapas del proceso contable	54
2.3 MARCO CONTEXTUAL.....	58
2.3.1 Reseña histórica.....	58
2.3.2 Actualidad de la institución educativa	59
2.3.3 Objetivos de la asociación	59
2.3.4 Misión.....	61
2.3.5 Visión.....	62
2.3.6 Organigrama	62
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	63
3.1 ENFOQUE	64
3.2 ALCANCE	64
3.3 DISEÑO.....	65
3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO	65
3.4.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	66
3.4.4 Consideraciones éticas	66

3.5	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	67
5.6	VARIABLES O CATEGORÍAS	68
3.7	ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	70
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		71
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....		93
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		105
6.1	CONCLUSIONES	106
6.2	LIMITACIONES.....	107
6.3	RECOMENDACIONES	108
CAPÍTULO VII: PROPUESTA		109
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		137
ANEXOS		145

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Componentes, principios y puntos de interés con base al marco COSO-III-2013	43
Tabla 2. Caracterización de la muestra.....	65
Tabla 3. Criterios de inclusión y exclusión.....	66
Tabla 4. Variables o Categorías	68
Tabla 5. Pregunta 17. La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables.....	81
Tabla 6. Pregunta 18. La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos	81
Tabla 7. Pregunta 19. Se han implementado políticas, procedimientos y estructuras para responder a los riesgos con la idea de cumplir con los objetivos de la entidad	82
Tabla 8. Pregunta 20. Considera que la institución implementa medidas individuales y conjuntas para responder a la naturaleza de los riesgos identificados	83
Tabla 9. Pregunta 21. Existen actividades de control contable para el cumplimiento de conformidad con las normas internacionales de contabilidad	83
Tabla 10. Pregunta 22. Los entes encargados de la administración ejecutan controles cruzados para garantizar la exactitud de la información contable de las operaciones	84
Tabla 11. Pregunta 23. La institución utiliza la tecnología para la gestión y solución de los riesgos identificados en el proceso contable.....	85
Tabla 12. Pregunta 24. Determinan los controles necesarios para garantizar la integridad de la información de los procesos contables	86
Tabla 13. Pregunta 25. Se supervisa el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas para realizar las actividades de control.....	87
Tabla 14. Pregunta 26. Se supervisan los sistemas de información relativos a los procesos contables	87
Tabla 15. Pregunta 27. Se han establecido políticas, procedimientos y manuales contables para cumplir con los objetivos de la institución.....	88
Tabla 16. Pregunta 28. Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados	89
Tabla 17. Pregunta 29. Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados.....	89

Tabla 18. Pregunta 30. La dirección de la administración se encarga de supervisar que se estén ejecutando adecuadamente las políticas y reglamentos internos	90
Tabla 19. Pregunta 31. La institución se asegura que el personal esté capacitado para llevar a cabo procedimientos de control interno en los procesos contables	91
Tabla 20. Pregunta 32. Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno	91
Tabla 21. Evaluación de riesgos según el Marco Integrado COSO III	97
Tabla 22. Plazo de las actividades.....	111
Tabla 23. Costos	113
Tabla 24. Probabilidad de ocurrencia del evento.....	119
Tabla 25. Magnitud consecuencia del riesgo identificado	120
Tabla 26. Nivel de riesgo.....	121
Tabla 27. Análisis del nivel de riesgo según la probabilidad de ocurrencia y magnitud consecuencia sobre los objetivos de los procesos contables.....	122
Tabla 28. Control de las cuentas por cobrar.....	130
Tabla 29. Control de las cuentas por pagar a proveedores	131
Tabla 30. Conciliación bancaria recomendada	132
Tabla 31. Tabla de control de inventario recomendada	134

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Teoría y modelos propuestos.	32
FIGURA 2. Cambios que se dieron en la actualización del marco de referencia COSO III respecto al cubo de COSO publicado en 1992.....	35
FIGURA 3. Gestión de los riesgos según COSO ERM 2017.....	38
FIGURA 4. Etapas del proceso contable.....	57
FIGURA 5. Organigrama de la estructura de la asociación sin fines de lucro.....	62
FIGURA 6. Alcances de investigación.....	64
FIGURA 7. Cuestionario aplicado sobre las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.	77
FIGURA 8. Cuestionario aplicado sobre las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.	77
FIGURA 9. Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.....	78
FIGURA 10. Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.....	79
FIGURA 11. Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.....	79
FIGURA 12. Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.....	99

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría y fortaleza para poder culminar mis estudios, sin Dios no hubiese podido lograrlo, además, un especial agradecimiento a mi madre, Ana Granados Altamirano quien ha sido mi mayor motivación para salir adelante con mi trabajo y estudios, ha estado en todo momento dándome su apoyo diariamente, por haberme ayudado a iniciar esta etapa en la universidad, de todo corazón gracias mami.

A mi querida abuela, Etelgive Altamirano N. que en paz descanse por enseñarme a tener buenos valores y también por darme ese amor al igual que mi mamá, su partida fue uno de mis mayores impulsos para llegar a ser esa persona profesional que ella deseaba ver.

También agradezco a mi tío Orlando, tío Fernando, tía Marielena, mi hermano y mis primos por su apoyo desde mi niñez, por otra parte, a Lidia que ha sido parte de este proceso y a toda mi familia. Además, un agradecimiento a mi tutor don Carlo López porque verdaderamente fue muy profesional con su conocimiento y un buen guía para haber podido elaborar esta investigación, y, finalmente, agradezco a las personas allegadas que aportaron con su apoyo y motivación para culminar mis estudios.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado especialmente para mi abuela y mi querida madre quienes han sido los pilares de mi vida, además, este título va dedicado a mi familia quiénes me han apoyado en diferentes etapas en mi vida y quienes han sido pilares para que esto sea posible.

RESUMEN EJECUTIVO

En este trabajo de investigación se evaluó las actividades de control interno relativos a los procesos contables según el Marco Integrado de Control Interno COSO III de la institución educativa relativo. En este trabajo se realizará una recolección de información por medio de entrevistas al personal clave y observación de la documentación del estatutos y manuales de procedimientos contables de la asociación.

Para la ejecución de este trabajo de investigación, se indagó libros, investigaciones de tesis publicadas en repertorios educativos, revistas científicas y páginas web con la finalidad de desarrollar los puntos de los antecedentes, introducción y los marcos referenciales teórico y conceptual.

En la discusión de esta investigación se interpretó acerca de las deficiencias identificados en el análisis de los resultados obtenidos mediante una entrevista semiestructurada al tesorero, contadora y presidente de la junta directiva de la institución educativa sobre la gestión de los riesgos y actividades de control en la institución de conformidad con los componentes del marco de referencia de COSO III.

En síntesis, se pudo identificar que la institución tiene establecido diferentes manuales de procedimientos relativos a los procesos contables, sin embargo, como oportunidad de mejora en la institución educativa no tienen contemplado métodos de identificación de los procesos críticos en los procesos contables y procedimientos de control interno de conformidad a un marco de referencia que permita poder mitigar y reducir los riesgos identificados.

Posteriormente, se recomendó un plan de trabajo para la actualización de las actividades de control relativas a los procesos contables para el fortalecimiento del sistema de control interno de la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca durante el segundo semestre de 2024.

Palabras clave:

COSO, gestión de riesgos, actividades de control, proceso contable.

Abstract

In this research work, the internal control activities related to the accounting processes were evaluated according to the Integrated Framework of Internal Control COSO III of the relative educational institution. In this work, information will be collected through interviews with key personnel and observation of the documentation of the statutes and accounting procedure manuals of the association.

For the execution of this research work, books, thesis research published in educational repertoires, scientific journals and websites were investigated in order to develop the points of the background, introduction and theoretical and conceptual frameworks.

In the discussion of this research, the deficiencies identified in the analysis of the results obtained through a semi-structured interview with the treasurer, accountant and president of the board of directors of the educational institution on risk management and control activities in the institution in accordance with the components of the COSO III framework were interpreted.

In summary, it was possible to identify that the institution has established different manuals of procedures related to accounting processes, however, as an opportunity for improvement in the educational institution, they do not contemplate methods for identifying critical processes in accounting processes and internal control procedures in accordance with a reference framework that allows mitigating and reducing the identified risks.

Subsequently, a work plan was recommended for the update of control activities related to accounting processes for the strengthening of the internal control system of the educational institution located in San Pedro de Montes de Oca during the second semester of 2024.

Keywords:

COSO, risk management, control activities, accounting process.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes internacionales y nacionales

1.1.1.1. Antecedentes nacionales

De acuerdo con Castro y Camilo (2020) en su artículo titulado: “La gestión documental y el control interno: un binomio indispensable” su objetivo era analizar el ámbito de la gestión documental y el control interno explorando su relación, determinaron que cumplir con los objetivos estratégicos de una organización, como así también tener transparencia administrativa, toma de decisiones y una rendición de cuentas confiable es mediante la adecuada documentación de forma íntegra y oportuna.

Existe una relación entre los cinco componentes para la eficacia del sistema de control interno. Según Castro y Camilo (2020):

Los componentes mencionados al inicio de este artículo están entrelazados para llevar a cabo el logro de los objetivos involucrando a los colaboradores en el desarrollo de sanas prácticas en sus actividades, de aquí la necesidad de tener un sistema de control interno en todas las empresas del país. (p.20)

Por otra parte, el riesgo de no ser realizados de una forma correcta provoca la afectación entre los componentes. Castro y Camilo (2020) indican lo siguiente:

Debido a la dependencia entre los componentes cualquiera puede causar problemas a los otros generando un riesgo mayor para que no se puedan alcanzar los objetivos de la empresa dándose a conocer por una falta de disciplina hasta la corrupción de los colaboradores. (p.21)

Como resultados del artículo, se menciona que las organizaciones deben de tener documentación con información de calidad garantizando veracidad, autenticidad e integridad para las auditorías. Cabe señalar que, es necesario contar con información adecuada y

respaldada para la detección y mitigación de los riesgos, en este mismo tema la necesidad herramientas de control para una toma de decisiones de manera anticipada y una rendición de cuentas transparente.

Ahora bien, Araya et al (2021) de la Universidad de Costa Rica en su investigación titulada: “Propuesta de mejora del sistema de control interno, en las áreas de tesorería y contraloría de la empresa Instacredit, S.A”, su objetivo general fue: diseñar una propuesta de mejora del sistema de control interno, por medio del análisis de la situación actual de la empresa y aplicación de COSO 2013, que permita apoyar la gestión en las áreas de Tesorería y Contraloría de la empresa. Utilizaron los criterios del marco COSO 2013 que abarca cinco componentes y cada uno contiene principios para analizar los controles internos y evaluar si está en la estructura adecuada en la gestión administrativa para mitigar los riesgos.

Sintetizando, para los autores una evaluación de control interno se divide en tres etapas desde la primera que es el conocimiento del mercado en el que dedica la compañía y sus operaciones. En su segunda etapa, la evaluación de control interno, eligiendo un marco de referencia para mejorar los procesos operativos y estratégicos de la compañía, el cual en su trabajo se enfocaron en el marco de COSO 2013. Y, por último, el desarrollo de la propuesta al finalizar de analizar los resultados obtenidos.

Como segunda tesis nacional, don Castro J. (2022) de la Universidad Hispanoamericana, en su investigación sobre “Análisis del sistema de control interno del servicio de administración de condominios en la empresa AM Servicios Empresariales S.A., La Unión, Cartago, Costa Rica 2022”, su objetivo principal fue analizar el estado de control interno y normativa vigente en Costa Rica que se aplica en la administración de condominios dentro de la empresa, partiendo dicho autor mediante determinación del estado del Sistema de Control Interno (SCI) y comparación de su SCI con el marco de COSO ERM 2017 que abarca los riesgos.

Por otra parte, encontraron debilidades en la gestión y atención de los riesgos de una manera formal mediante la documentación, medición y el análisis de estos, tener controles que puedan dar una seguridad razonable y les permita medir el nivel de riesgos, establecer controles para mitigarlos y pasos a seguir en caso de que sucedan, definir y clasificar riesgos mediante los componentes del control interno les permite cuáles áreas deben mejorar.

Seguidamente, como tercera tesis nacional del autor Bustos A. (2022). Con el título: “el control interno *Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission* (COSO) como herramienta vital de los objetivos de la empresa asociación solidarista de empleados de corporación Megasuper S.A. en el primer semestre del año 2022”. Su objetivo general era analizar los métodos y las herramientas del control interno basado en el método internacional COSO, a través del estudio de la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación Megasuper S.A. (ASOMEGA) en el primer semestre del año 2022, con la finalidad de optimizar de los procedimientos operativos en el sector solidarista en Costa Rica.

De manera que, en la investigación anterior realizó una evaluación de los cinco componentes de COSO, en donde la realizaron mediante instrumentos y técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa enfocados en las variables de la investigación, además, mediante la matriz de riesgo observaron el estado en que se encuentra cada riesgo de las áreas de crédito, mercaderero y contabilidad. No existe comunicación certera entre los colaboradores según los resultados obtenidos porque desconocen los objetivos de la empresa y tampoco cuentan con un comité de auditoría o consejo administrativo.

Según Abarca T. (2023) en su investigación titulada: “Evaluación de sistema del control interno en empresa costarricense comercializadora de aires acondicionados y sus componentes, según el marco integrado COSO ERM 2017, durante el II semestre 2022”, cuyo objetivo fue el análisis del sistema de control interno para la identificación de riesgos y mejoramiento operativo; explica que, el sistema de control interno en el área administrativa brinda lineamientos de las

distintas normativas nacionales e internacionales para la regulación de los controles internos para asegurar la eficiencia y disminuir los riesgos en las operaciones.

Finalmente, en el trabajo identificaron deficiencias en las definiciones de políticas y procedimientos en la empresa, no existen indicadores de desempeño para la toma de decisiones de manera informada, ni tampoco realizan capacitaciones sobre control interno a los colaboradores, aumentando el riesgo de errores, fraudes y pérdidas económicas.

1.1.1.2 Antecedentes Internacionales

Se cita como primera tesis internacional con el nombre: Gestión de riesgos empresariales COSO ERM 2017 y la prevención de fraude en las empresas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (Lima Metropolitana - Callao 2018) de Canaza y Torres (2019). Su objetivo general era determinar si la Gestión de Riesgos Empresariales “COSO ERM 2017” influye en la prevención de fraude de las empresas industriales que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, ellos utilizaron un estudio cualitativo realizado mediante entrevistas con especialistas y encuestas personales de las principales empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima para poder determinar si existe una gestión de riesgos según el marco de referencia de COSO, el cual ellos destacan la necesidad de elaborar e implementar medidas para prevenir fraudes en la organización proporcionando una mayor seguridad, objetivos claros y una mejor evaluación de los riesgos.

Al terminar Canaza y Torres (2019) describen en sus conclusiones uno de los orígenes de los impactos en las organizaciones si se llegarán a materializar los riesgos: “El fraude causa impactos negativos en todas las organizaciones no solo de orden económico, sino también social y reputacional, tanto en el sector privado como en el sector público”. (pág. 174)

Por otra parte, de acuerdo con el trabajo de tesis realizada por Cazazi Durand (2020), de la Universidad Nacional del Centro del Perú, titulado: “Control interno en la eficiencia del área de

operaciones del Banco de Crédito del Perú - sucursal Huancayo, 2020”, indica que, el sistema financiero puede hacer una expansión de su capital, recibir recursos económicos de la población mediante depósitos y ahorros de los clientes, el cual, este dinero es prestado a otras personas generando una rentabilidad para poder establecerse en el sector financiero mediante intermediaciones financieras, es por este motivo que los bancos deben controles del manejo de los fondos y de la información contable de manera ordenada y transparente.

El objetivo general de Cazazi (2020) en su investigación, fue estudiar la influencia del Control Interno realizando un diagnóstico de los procedimientos según la normativa establecida para determinar si la funcionalidad de los controles eran los idóneos como así también revisar las políticas de la empresa.

La conclusión del trabajo anterior se menciona que, debido a la existencia de controles automatizados en sus actividades rutinarias utilizando tecnologías de la información ha facilitado la eficiencia operacional del Banco de Crédito BCP de la sucursal de Huancayo, obteniendo resultados positivos en el estudio y su análisis.

En la investigación de Jiménez, L. et al. (2022) titulada *“El valor del sistema de control interno en unidades educativas particulares”* su objetivo fue realizar una revisión sobre el sistema de control interno en unidades educativas, para ello analizaron los métodos y procedimientos actuales que tenía cada organización mediante una examinación de los riesgos y amenazas en las operaciones del centro educativo.

En conclusión, la investigación anterior se identificaron vulnerabilidades que amenazaban las operaciones del Colegio de Bachillerato Particular Dr. José María Vivar Castro mediante la revisión de aspectos teóricos y conceptuales relacionados al sistema de control interno, además, evidenciaron diferencias en la estructura organizacional causando confusiones al personal de la institución.

El trabajo de Ordoñez, B. (2024) titulado: “*Caracterización Del Control Interno En Las Instituciones Educativas Privadas Del Perú: Caso “Centro Educativo De Gestión Privado CEGEP Cristo Amigo-S.C.R. L- Chimbote, (2023)”*”. El estudio utilizó métodos descriptivos y no experimentales, los investigadores recolectaron datos a través de entrevistas y análisis bibliográfico. Esto permitió determinar las características del sistema de control interno de esta institución educativa.

Los resultados muestran que existen muchas limitaciones, especialmente en términos de seguimiento y cumplimiento de las políticas y regulaciones propuestas. Estas deficiencias ponen de relieve la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno para garantizar la estabilidad administrativa y mejorar la calidad de la educación.

En esta investigación se evaluó los componentes del control interno del centro educativo y se determinó que si se realizan un adecuado control interno tiene una influencia positiva en la gestión de la organización. Por último, en cuanto a la evaluación del componente de actividades de control es en su mayoría es positiva, en la encuesta realizada el 56% indicaron que la implementación del control interno en la institución es insuficiente lo que ha provocado dificultades en su gestión.

El siguiente antecedente corresponde a el artículo llamado “*Control Interno. Un nuevo enfoque cultural en las instituciones de educación superior ecuatorianas” (2021)* de la revista de investigación SIGMA realizada por Sandoval, K. y Taramuel, J., se realizó un estudio basado en analizar si las Instituciones de educación superior en el Ecuador aplican acciones de seguimiento, monitoreo y control según los componentes del Sistema de Control Interno.

El propósito de este artículo es analizar la relación entre los sistemas de seguimiento, supervisión, control y control interno en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador y evaluar cómo estas actividades contribuyen a la forma de evaluar la calidad de la organización.

El estudio enfatiza la importancia de implementar estrategias organizacionales efectivas para asegurar la calidad de los procesos académicos y administrativos.

Dentro de sus estrategias metodológicas se utilizó el método cuantitativo basado en encuestas realizadas a docentes y personal administrativo del colegio. Este método permitió recopilar datos de autoevaluación de la organización, identificando fortalezas, debilidades y áreas clave de mejora.

Los resultados muestran los docentes desempeñan un papel clave en el proceso de enseñanza, pero que su participación en actividades relacionadas con la gestión educativa y los sistemas de control interno es limitada. Este bajo compromiso impacta negativamente en la eficacia general de la organización, dificultando el fortalecimiento del sistema de calidad y el cumplimiento de los requisitos de acreditación. El informe también afirma que es importante promover una mayor integración de los docentes dentro de estos sistemas y desarrollar políticas internas para fortalecer la gobernanza institucional.

Ahora bien, en el artículo de Cedeño, G. et.al. (2022) denominado: "Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial" destaca cómo los controles internos adecuados pueden optimizar la eficiencia administrativa y prevenir riesgos, permitiendo una gestión más transparente y eficaz.

Este artículo examina el papel fundamental del sistema de control interno en la gestión y control de los recursos en el gobierno autónomo descentralizado de los estados Morona-Santiago del Ecuador. El estudio utiliza el modelo COSO como marco conceptual para evaluar el nivel de confianza en el gobierno local, identificando fortalezas y debilidades en los procesos administrativos. Utilizando métodos cualitativos y cuantitativos basados en investigaciones bibliográficas, los autores destacan cómo la aplicación del marco COSO apoya acciones y controles institucionales que protegen los recursos de estos gobiernos locales.

Las investigaciones muestran que las auditorías desempeñan un papel importante en la racionalización de los procesos administrativos y la gestión eficaz de los recursos dentro de la organización. En particular, se destaca la importancia de fortalecer la auditoría de desempeño como mecanismo clave para mejorar la administración pública y lograr la eficiencia de la gestión empresarial.

En la revista internacional *American Journal* el escritor Batool, S. (2023) tuvo como objetivos en su publicación titulada “*Assessing The Level Of Compatibility Of Internal Control In Private Iraqi Banks With The Requirements Of The Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission (COSO)*”, traducido al español “Evaluación del nivel de compatibilidad del control interno de los bancos privados iraquíes con los requisitos del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (Coso)”, el objetivo fue comprender el estado actual de los sistemas de control interno en los bancos privados iraquíes en términos de puntos fuertes y débiles y evaluar la disponibilidad de componentes esenciales de los sistemas de control interno en los bancos iraquíes, asegurándose de que se ajustan a los requisitos de COSO. En la evaluación realizada, se enfocaron en cinco criterios fundamentales alineados por COSO: entorno de control, evaluación de riesgos, procedimientos de control, información y comunicación, y control.

Además, el autor relacionó que la eficacia en los controles internos en los bancos depende de estos criterios o componentes aplicados para así poder cumplir con los objetivos de la organización, entidad o institución.

Finalmente, con base a la evaluación en el entorno bancario iraquí en la revista denotaron la existencia de algunas diferencias en la aplicación de un sistema de control eficaz, aunque estén los cinco componentes de control internos razonablemente presentes. Por otro lado, existen ciertos riesgos como el incumplimiento de los objetivos del plan estratégico a causa de condiciones de mercado imprevistas como el crecimiento, cuota de mercado y la rentabilidad.

Además, si los bancos no aplican las leyes y normas internacionales podría generar una carga debido a la exigencia de documentación adicional por parte del Banco Central de ese país, es por esto por lo que llevó a la creación de un departamento de cumplimiento.

En la publicación de la “*Revista de Gestão Social e Ambiental*”, el autor Da Silva, C. titulada: “*Coso-Based Control With The Belief In Karmaphala In The Business Sustainability Of People's Credit Institutions (LPD)*” en español “Control basado en Coso con la creencia en Karmaphala en la sostenibilidad empresarial de las instituciones de crédito popular”, su objetivo fue la evaluación de control interno según el marco del *Committee of Sponsoring Organisation of the Treadway Commission* (COSO) en las Instituciones de Crédito de Aldea traducido del idioma inglés “*Village Credit Institutions*” con sus siglas (LPD) que se refieren a las instituciones de crédito que existen en Bali, donde en el 2021 hubo una malversación de fondos de dos LPD llevando la necesidad de evaluar el modelo COSO y la ley Karmaphala en estas entidades como objetivo principal, según autor esta última ley son enseñanzas arraigadas a la actitud interior de los hindúes de Bali el cual toda actividad realizada en esta vida además de tener una planificación, pensamiento, palabras y ejecución debe haber una buena actitud, de lo contrario traerá malas consecuencias o Adharma como ellos lo llaman.

Para finalizar, el control interno basado en COSO en conjunto con la confianza en la Ley Karmaphala influyen en la sostenibilidad de las LDP mediante una buena aplicación de los controles internos respaldándose en los cinco componentes de este marco de referencia: ambiente de control, evaluación de riesgos, información y comunicación, actividades de control y por último el monitoreo.

Adicionalmente, es necesario considerar los objetivos de la investigación de BÎRCĂ Aliona (2021) llamada: “*Controlul Intern Şi Impactul Acestuia Asupra Dezvoltării Guvernanței Corporative*”, traducido al español “El control interno y su impacto en el desarrollo de la gobernanza empresarial”, se fundamenta en la relación del control interno con el gobierno

corporativo mediante la adecuación del marco conceptual de control interno. Adicionalmente, el autor argumentó la relación de control interno, las auditorías y la contabilidad estableciendo los procedimientos en las evaluaciones presupuestarias y de desempeño para generar una nueva estructura de control contable interno en la transparencia de la documentación de las organizaciones.

Finalmente, el presente estudio tuvo como resultados que, no se puede mencionar que hay una equivalencia entre los controles presupuestarios con respecto a los controles internos porque cada tipo de control tiene su propio objetivo, es decir, en las empresas utilizan diferentes controles para la mitigación de riesgos en los departamentos de la empresa, es por esto por lo que, el autor menciona que existen problemas para garantizar la eficacia del logro de los objetivos con la documentación de los procedimientos.

1.1.2 Delimitación del problema

La presente investigación se realizará en una institución educativa ubicada en la provincia de San José, concretamente en el cantón de Montes de Oca, (distrito de San Pedro) en el segundo semestre 2024.

1.1.3 Justificación

El manejo y almacenamiento de información contable debe tener procesos estrictos de control interno para tener una seguridad razonable en su uso, es por este motivo la importancia de evaluar los procedimientos de control interno que se aplica en la institución educativa en respuesta a los riesgos que identifiquen.

Hay que investigar sobre la aplicación de los procesos de control interno con base en el marco de referencia de COSO para identificar y mejorar los procedimientos en las evaluaciones de CI como respuesta a los riesgos, ya que la existencia de una buena planificación en relación con la visión y misión de las empresas permite lograr sus objetivos estratégicos y operativos. Por

eso, este trabajo tiene relevancia para identificar cómo se evalúan los procedimientos de control interno en las instituciones educativas, como así también saber su importancia en la toma de decisiones del departamento de control interno y administración de la institución, por otra parte, nos refleja la importancia de manejar la evidencia respecto a los informes de auditorías internas y externas.

Este trabajo realiza el análisis de la implementación de marco de referencia del Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión *Treadway*, por sus siglas en inglés (COSO) para el uso de la información contable en una institución educativa, la idea principal es brindar información sobre la necesidad de la implementación de controles internos en las organizaciones de nuestro país generando bases para otras investigaciones. Así que, el marco integrado de COSO sirve de referencia para identificar, evaluar y elaborar un plan de acciones contra los riesgos.

En el caso de nuestro país existen diferentes normas y reglamentos en base con COSO como la (ley 8292 del año 2002) Ley General de Control Interno que, establece los criterios que debe revisar la contraloría general de la república en los entes regulados sujetos a esta norma.

El trabajo tiene una utilidad para otras investigaciones con temas relacionados al control interno, de tal modo que les permitirá realizar un análisis de la información, una comparación y evaluación de los criterios brindados, como así también la identificación de las evaluaciones de los procedimientos de control interno como medida de seguridad ante los diferentes riesgos.

El beneficio para la institución educativa es que a los entes de la junta administrativa les permitirá tener información adicional respaldada de la aplicación de los controles de dicha institución, encargada de cumplir los procedimientos de revisión periódicamente establecidos en la normativa y políticas de control interno implementados en la institución.

Lograr la elaboración de una propuesta que le permita al departamento de control interno ampliar las herramientas utilizadas en la evaluación de los procedimientos de CI con conforme al marco de referencia de COSO para la adecuada gestión de los procesos contables de la institución educativa consolidándose como una institución confiable e impulsando la consecución de misión y visión. Es por esta razón que, se observó la oportunidad de poder realizar esta investigativo sobre las medidas de control en la institución y medir de qué manera ejecutan los procedimientos de control interno para posteriormente evaluarlo conforme al marco de referencia de COSO III y proponer un plan de mejora que les permita reducir riesgos y actualizar los procedimientos de control interno relativos a los procesos contables.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el impacto en los procesos contables de la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca durante el segundo semestre 2024 al evaluárseles con base en las actividades de control interno según el Marco Integrado de Control Interno COSO III?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Evaluar las actividades de control interno según el Marco Integrado de Control Interno COSO III de la institución educativa ubicada en San Pedro (en Montes de Oca durante el segundo semestre de 2024), para el mejoramiento de sus procesos contables.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Valorar la gestión de riesgos de la institución educativa en San Pedro de Montes de Oca para la comprobación de la identificación y mitigación de las amenazas relacionadas con el manejo de la información contable.
2. Testar las actuales actividades de control relacionados con los procesos contables de la institución descrita para la valoración de sus actualizaciones y mejoramiento continuo como respuesta a riesgos identificados.
3. Recomendar un plan de trabajo para la actualización de las actividades de control relativas a los procesos contables para el fortalecimiento del sistema de control interno de la institución educativo.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 El tema de la investigación

Según las indagaciones preliminares que se hizo con respecto a la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca, se consideró que los procesos contables de la instancia bajo estudio poseen importantes oportunidades de mejora, al alinearse con el tercer componente de la teoría de control interno.

Así pues, para el eventual mejoramiento de los procesos contables de la organización educativa, fue necesario explorar los cinco componentes del sistema de control interno que son base de los procesos en mención.

A partir de este razonamiento es que se planteó como pregunta de la investigación la siguiente: ¿Cuál es el impacto en los procesos contables de la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca durante el segundo semestre 2024 al evaluárseles con base en el tercer componente del control interno según el Marco Integrado de Control Interno COSO?

2.1.2 Los conceptos clave

Teniéndose en cuenta que los procesos contables son en realidad actividades de control; y que, las mismas no solo son el tercer componente de control; sino que deben responder al segundo componente de control interno (valoración de riesgos) según el Marco Integrado de Control Interno 2013, más conocido como COSO III; se definieron los siguientes conceptos clave: COSO, gestión de riesgos, actividades de control, proceso contable.

2.1.3 Teoría sobre el Control Interno en la educación

En las juntas administrativas de educación deben implementar controles adecuados para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos en las instituciones educativas, es por ello por lo que, una buena gestión de los riesgos de toda organización, empresa u institución integrada permite cumplir con sus objetivos estratégicos y operativos. A pesar de esta situación, existen instituciones que les restan importancia a los controles internos, provocando que haya fraudes o despilfarros de dinero sin que puedan tomar decisiones oportunas o, en el peor caso, que haya muchas incongruencias por falta de controles.

Existen múltiples desafíos y retos en las instituciones educativas para garantizar que se estén abordando y ejecutando de la manera correcta el cumplimiento de normas y políticas establecidas, desde la forma de cumplir con los procedimientos de las cuentas por cobrar de las cuotas de los padres de familia hasta la elaboración de catálogos de cuentas contables necesarios para una adecuada gestión administrativa y contable.

La gerencia debe utilizar controles internos para detectar y poder afrontar riesgos internos y externos oportunamente permitiendo la anticipación de estos para el cumplimiento de los objetivos en la organización (Rodríguez y Elvira, 2021). Por otro lado, las empresas del sector público deben cumplir con las normativas internas y leyes que delimitan las funciones de la administración en función del logro de la eficacia y eficiencia en la operatividad de la organización (Vinuesa y Robalino, 2020).

De conformidad con los anteriores autores se plantea, ¿Cómo velan las entidades o instituciones públicas por el desarrollo de las operaciones y servicios de calidad mediante la efectividad, eficacia y eficiencia en la gestión de riesgos y controles internos?

Los controles internos permiten reducir los riesgos e incongruencias que puedan derivar a fraudes, por lo que se requiere una gestión de riesgos mediante controles que permitan disminuir, salvaguardar los activos y evitar despilfarros de efectivo.

Para Calderón (2019) la implementación de un sistema de control interno permite de manera complementaria identificar y evaluar eventos brindando una respuesta y seguimiento de los hallazgos encontrados y así también mediante la comunicación y seguimiento de los riesgos. Es por ello por lo que, adoptar un marco de referencia de control interno es un desafío debido a los retos que puede presentar, por ejemplo: mantener actualización profesional al campo administrativo, gestionar y mitigar los riesgos mediante técnicas que brinda un SCI.

La gestión de los riesgos realizados en todos los niveles de la organización reduce eventos que puedan materializarse en las entidades financieras, de este modo, según *Banco Santander*. (s. f.) existen tres formas de prevenir los riesgos: mediante las actividades de negocio donde se debe primero medir el riesgo dispuesto a asumir como primera línea de defensa, por otra parte, se encuentra el control y supervisión de los riesgos de acuerdo con las medidas del apetito de riesgo establecidas y por último la auditoría interna quien se encarga de evaluar y comprobar de forma periódica la implementación de los procedimientos de control.

En conclusión, *Santander*. (s. f.) afirma que, se puedan identificar incongruencias y poder manejar correctamente las finanzas si existe la aplicación e implementación de una estrategia de control financiero en la empresa, el cual hace que nos cuestionemos, ¿De qué manera las instituciones educativas pueden cumplir con los procedimientos de control interno para que no se materialicen los riesgos de conformidad con el marco de referencia de COSO III?

Por otra parte, no todas las entidades velan por la aplicación de controles y gestión de riesgos de conformidad con Toctaquiza y Peñaloza (2021) quienes describen lo siguiente:

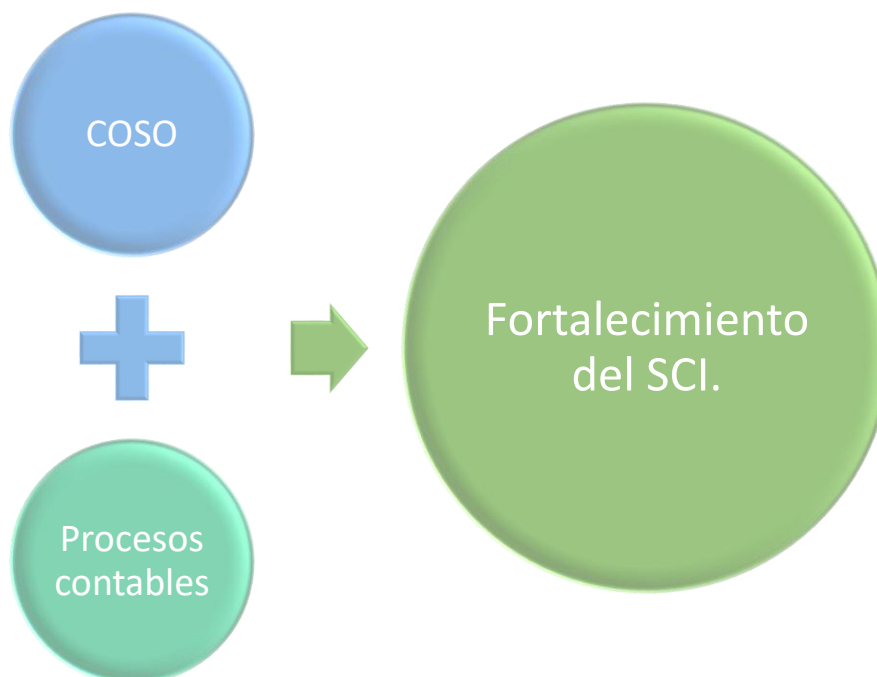
Actualmente existen instituciones públicas y privadas que no ejecutan los controles internos correctamente en el manejo de los recursos públicos conforme a los procedimientos que tienen la entidad en su reglamento de control interno, tampoco se cumplen con las leyes que establecen su debida diligencia en los controles, generando irregularidades y despilfarros de efectivo para la consecución de los objetivos. (2021, pag.5)

Así que, de acuerdo con el autor anterior, nos planteamos la siguiente pregunta, ¿Cómo se previene y se detectan irregularidades para el logro de los objetivos estratégicos y operativos de las instituciones educativas mediante una gestión efectiva de controles internos?

2.1.4. Hipótesis propuesta

Con base en lo descrito, es la hipótesis inicial de la presente investigación que, al aplicar el tercer componente de control interno a los procesos contables de la instancia bajo análisis, habrá un fortalecimiento del sistema de control interno (SCI) de la institución educativo.

FIGURA 1. *Teoría y modelos propuestos.*



Fuente: Elaboración propia. (2024)

2.1.5. Definición de variables

Bajo la teoría expuesta, la primera variable a considerar es la gestión de riesgos, la segunda las actividades de control y finalmente, los procedimientos contables, según se detalla en el ítem 3.6 del presente documento y que tuvieron su origen en los objetivos específicos expuestos en el primer capítulo de este informe.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Control Interno

El control interno es la serie de procedimientos y reglamentos de la administración cuyo objetivo es brindar una seguridad razonable en la protección de los activos, de la información y cumplimiento de los controles de la organización.

Dicho de otro modo, control interno es el instrumento que utiliza la gerencia para detectar y poder afrontar riesgos internos y externos oportunamente permitiendo la anticipación de estos para el cumplimiento de los objetivos en la organización (Rodríguez y Elvira, 2021).

Para (Vinueza y Robalino, 2020), las empresas del sector público deben cumplir con las normativas internas y leyes que delimitan las funciones de la administración en función del logro de la eficacia y eficiencia en la operatividad de la organización. Se debe agregar que, estos autores también señalan los objetivos de control interno en las entidades públicas de la siguiente manera:

Gestión pública: desarrollo de las operaciones y servicios de calidad mediante la efectividad, eficacia y eficiencia en su gestión.

Lucha anticorrupción: regulación de gastos adecuadamente optimizando y conservando mediante el buen uso de los recursos.

Legalidad: aplicación de las normas, leyes y procedimientos conforme con los requerimientos vigentes del gobierno.

Rendición de cuentas y acceso a la información pública: recopilación de la información necesaria, válida y comprobada para las partes interesadas. (p. 18)

2.2.2 Marco integrado de control COSO

En las entidades deben existir controles internos que permitan poseer procedimientos para salvaguardar sus activos, proteger su reputación y evitar pérdidas financieras, es por este motivo que, surge la necesidad de definir los conceptos relacionados con el informe del marco de referencia de control interno de acuerdo con el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* o en inglés llamado *Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO), como así también realizar un análisis de los diferentes

componentes y principios con la finalidad de brindar una seguridad ante los riesgos para el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos en las empresas.

El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* se encuentra patrocinado por cinco organizaciones privadas de auditoría y contabilidad como hace mención Helaine et al, (2023) las cuales son:

1. Asociación Estadounidense de Contabilidad / *American Accounting Association* (AAA).
2. Instituto de Auditores Internos / *The Institute of Internal Auditors* (IIA).
3. Instituto de Contadores Gerenciales / *Institute of Management Accountants* (IMA).
4. Ejecutivos Financieros Internacionales / *Financial Executives International* (FEI).
5. Asociación Americano de Contadores Públicos Certificados / *Association of International Certified Public Accountants* (AICPA).

Cabe destacar que, de conformidad con Pereira (2020) existen tres tipos de COSO como se describe a continuación:

Publicándose el COSO I en (1992), este posee cinco componentes que a su vez establecen principios entorno a una idea general del riesgo, seguidamente el COSO II publicado en el (2004) encauza el manejo de los riesgos en las empresas y por último tenemos al COSO III de (2013) con un Marco Integrado de Control Interno actualizado con la inclusión de diecisiete principios permitiendo una mejor gestión de los riesgos. (p.6)

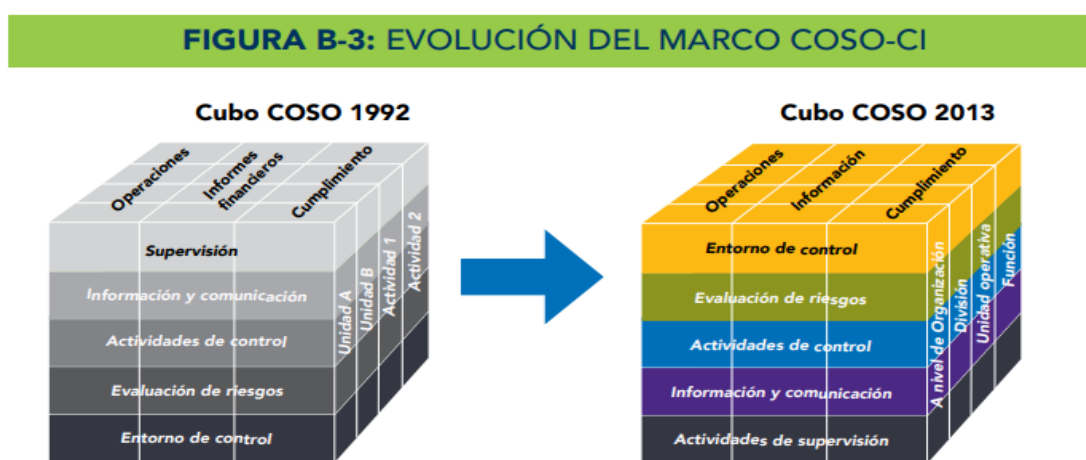
Posteriormente, cabe señalar que COSO IV es una actualización del COSO II así como el COSO III fue una actualización de COSO I.

Actualmente, coexisten COSO III Y COSO IV; dado que el COSO IV es un marco de gestión de riesgos únicamente mientras que COSO III establece toda la aplicación de la teórica de control interno (cubo con los 5 componentes y 17 principios).

Del mismo modo, al igual que las organizaciones han evolucionado y realizado modificaciones con la finalidad de adaptarse y nuevos modelos, así también ha sucedido con el control interno en la creación y actualización de procedimientos de control interno que ayuden en los controles que deben tener las entidades con los colaboradores de la administración para la protección de sus activos, Pereira (2020).

En la siguiente imagen se puede observar el cambio descrito en el texto anterior de *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) entre su primera publicación hasta la actualización de su marco integrado III en el 2013

FIGURA 2. Cambios que se dieron en la actualización del marco de referencia COSO III respecto al cubo de COSO publicado en 1992.



Fuente: *Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (2023).

El objetivo informes financiero tuvo una modificación, donde pasó tener el nombre de información, los componentes pasaron de llamarse en 1992 como:

- (1) supervisión
- (2) información y comunicación
- (3) actividades de control

(4) evaluación de riesgos y

(5) entorno de control,

En la actualización en el año 2013 con los nombres en el mismo orden anterior estos cambiaron de la siguiente manera:

1) entorno de control,

2) evaluación de riesgos,

3) actividades de control (se mantuvo)

4) información y comunicación (pasó de ser el segundo al ser cuarto componente) y

5) actividades de supervisión.

Por último, se denotan cambios en la estructura de la entidad en el cubo del 2013 describiendo como parte de esta: a nivel de organización, división, unidad operativa y función. Los objetivos del marco de COSO son: estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos según Álava-Rosado, M. (2023).

Por otro lado, existe el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Empresarial de COSO, conocido como COSO IV.

De conformidad con Conexión Esan (2021), el marco COSO IV -también conocido como *Enterprise Risk Management-Integrating with Strategy and Performance* (ERM 2017)- es un sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización.

Se basa en un marco cuyo objetivo es diagnosticar problemas, generar los cambios necesarios para gestionarlos y evaluar la efectividad de estos.

Este proyecto inició en el 2001 con la implantación de los principios del COSO I. En el 2004 se modificó para una versión mejorada: el COSO II o COSO ERM (*Enterprise Risk Management*). En el 2013 se lanzó el COSO III con mejoras por componente y, finalmente, en el

2017, salió el COSO IV. Esta es una versión actualizada y superior a sus predecesores. En él, se destaca la importancia de evaluar el riesgo tanto en las operaciones de la empresa, como en el desempeño de la administración y el establecimiento de estrategias.

El COSO IV brinda una serie de beneficios, entre los cuales se pueden destacar:

- Identifica y gestiona el riesgo en toda la empresa.
- Incrementa los resultados positivos y reduce los imprevistos negativos.
- Amplía el panorama de oportunidades para la organización.
- Mejora la inserción de recursos y potencia la resiliencia empresarial.
- Disminuye la variabilidad en el desempeño.

Esta última versión mantiene el mismo enfoque financiero; sin embargo, presenta cambios en su estructura que permite que sea implementado en cualquier tipo de actividad. El COSO VI se divide en 5 pilares:

Gobierno y Cultura

El Gobierno es quien debe establecer las responsabilidades y los objetivos que se esperan alcanzar con la supervisión, y fortalecer el compromiso de la fuerza laboral con el proceso. En cuanto a la cultura, se refiere a las conductas deseadas, los valores éticos y el conocimiento del riesgo en la organización.

Estrategia y establecimiento de objetivos

Se busca definir el apetito al riesgo para luego alinearlos con la estrategia. Por su parte, los objetivos de negocio serán los encargados de ejecutar las estrategias y servirán como sustento para identificar, analizar y responder al riesgo.

Desempeño

Los riesgos que puedan poner en peligro los objetivos del negocio son identificados y evaluados, para luego ser priorizados según su gravedad. Posterior a ello, la empresa registra y calcula los peligros que ha enfrentado y -con esta información- decide qué hará para afrontarlos.

Revisar y ajustar

Al monitorear el desempeño, se puede evaluar el rendimiento de los componentes del COSO IV en la organización. Con la información obtenida es posible identificar qué ajustes o actualizaciones se deben realizar en el proceso para obtener mejores resultados.

Información, comunicación y reporte

El ERM 2017 aprovecha la información, obtenida a través de fuentes internas y externas, y la tecnología para comunicar los resultados sobre el riesgo, la cultura y el desempeño de la empresa en todos los niveles de la organización sin excepción.

Es importante considerar que los tipos de riesgo varían según las compañías en las que aparezcan y el tipo de actividad que realicen. Es por ello por lo que se necesita un control bajo un marco global que permita administrarlos. Solo así se asegurará el éxito de una organización en todo nivel.

FIGURA 3. Gestión de los riesgos según COSO ERM 2017



Fuente: *Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2017).*

2.2.3 Sistema de control interno

En relación con el artículo 8 de la ley general de control Interno (ley n°8292) se define el sistema de control interno como: la serie de acciones realizadas por la administración activa con el fin de brindar una seguridad en el logro de estos objetivos:

a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.

c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.

d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

2.2.4 Componentes y principios de control interno

En consecuencia, para la actualización del marco integrado de marco de COSO III-CI-2013 añadieron diecisiete principios distribuidos entre los componentes en busca de la efectividad de los controles en la evaluación de riesgos y también dentro de los principios existen puntos de interés. En ese sentido, se describen los componentes, principios y sus puntos de interés de acuerdo con Helaine et al, (2023):

Componente: Entorno o Ambiente de Control:

Este componente se encarga de que haya una cultura organizacional comprometida a cumplir normas y procedimientos de control interno por parte de los colaboradores mediante valores éticos.

En relación con, los autores citan y enumeran de menor a mayor los principios en cada componente de la siguiente manera:

1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos
2. Ejerce las responsabilidades de supervisión del consejo de administración
3. Establece estructuras, autoridad y responsabilidades
4. Demuestra su compromiso con unos recursos humanos competentes
5. Exige responsabilidades (p. 34-47)

De conformidad con el artículo 13 de la Ley General de Control Interno 8292, del 31 de julio del 2002, del sistema normativo de Costa Rica, trata sobre los deberes del jefarca y subordinados con respecto a este componente lo siguiente:

a) Se mantendrá y demostrará integridad y valores éticos en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.

b) Se desarrollará una filosofía y un estilo de gestión que permitan administrar un nivel de riesgo determinado, orientados al logro de resultados y a la medición del desempeño de los colaboradores.

c) Se evaluará el funcionamiento de la estructura organizativa de la institución y tomar las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales.

d) Se deberá establecer claramente las relaciones de jerarquía, asignar la autoridad y responsabilidad de los funcionarios y proporcionar los canales adecuados de comunicación, para que los procesos se lleven a cabo; todo de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable.

e) Deberán establecer políticas y prácticas de gestión de recursos humanos apropiadas.

Componente: Evaluación de riesgos:

Permite conocer los eventos que pueden suceder y afectar la consecución de los objetivos de las empresas. Por otra parte, según Álava-Rosado, M. et al, (2023) la evaluar los riesgos es el proceso que permite la de identificación y evaluación de los riesgos para el logro de los objetivos.

Los principios relacionados a este componente son:

2. Especifica objetivos adecuados.

3. Identifica y analiza los riesgos para alcanzar objetivos empresariales sostenibles.

4. Evalúa el riesgo de fraude.
5. Identifica y analiza los cambios significativos y las tendencias emergentes (p. 50-65).

En el caso del componente de valoración de riesgo, en el artículo 13 de la Ley General de Control Interno 8292, tendrá los siguientes deberes:

a) Deberá identificar y analizar los riesgos relevantes relacionados al cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales.

b) Deberá realizar un análisis del efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos.

c) Deberá tomar las medidas necesarias para el uso adecuado del sistema de valoración del riesgo y para disminuir lo menos que sea posible en un nivel de riesgo organizacional aceptable y que no se materialicen estos riesgos.

d) Deberá establecer los mecanismos operativos que disminuyan el riesgo en las acciones por ejecutar sobre los procesos críticos identificados.

Componente: Actividades de control:

Se establecen cómo debe actuar colaboradores en los diferentes niveles de la empresa para la mitigación y control de los riesgos identificados mediante políticas y reglamentos de los procedimientos de control interno en las diferentes áreas.

Se mencionan los principios que forman parte de este componente:

6. Selección y desarrollo de actividades de control.
7. Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología.
8. Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos (p. 69-78).

Según la Ley General de Control Interno 8292, en su artículo 15 los deberes para el componente actividades de control menciona los siguientes deberes:

a) Se deberá documentar, mantener actualizados y divulgar internamente, las políticas, las normas y los procedimientos de control, para que estos puedan garantizar el buen funcionamiento de los controles sobre procesos críticos.

b) Se deberá, mantener actualizados y divulgar internamente tanto las políticas como los procedimientos, para que se puedan determinar responsabilidades y disposiciones y estos puedan proteger los bienes de la institución.

Componente: Información y comunicación:

En relación con, el principio número trece, es necesaria la información calificada y verídica para el respaldo de las actividades de control, manteniendo la comunicación y transparencia en la entidad en la toma de decisiones con base a la evidencia de la documentación relevante.

Se anotan los siguientes principios relacionados a este componente:

9. Utiliza información relevante.

10. Comunicación interna.

11. Se comunica externamente (p. 82-89).

De acuerdo con Ley 8292 que trata sobre control interno, establece los siguientes deberes para el componente de sistemas de información:

a) Deberá tener procesos que permitan identificar y registrar información confiable, relevante, pertinente y oportuna, lo que le permitirá conocer en cualquier momento la información actualizada.

b) Se deberá alinear los sistemas de información con los objetivos institucionales y observar si cumple la función del cuidado de los recursos.

c) Se deberá establecer las políticas, los procedimientos y recursos para disponer de un archivo institucional, de conformidad con lo señalado en el ordenamiento jurídico y técnico.

Componente: Actividades de supervisión o monitoreo:

Finalmente, en este componente se evalúa el cumplimiento de los cinco componentes mediante los controles establecidos, como así también la aplicación de las políticas y procedimientos de control interno. En este punto, se realizan cédulas de hallazgos de los de los riesgos detectados evidenciando la condición, causa, efecto, conclusión y recomendación para que la administración de un seguimiento y pueda tomar decisiones en forma oportuna e informada.

Los principios que forman parte de este componente se detallan a continuación:

12. Realiza evaluaciones continuas o independientes.

13. Evalúa y comunica deficiencias (p. 93-96).

Y finalmente, para el componente Seguimiento del sistema de control interno, según Ley 8292, estable:

a) Los funcionarios responsabilizados deberán continuamente velar por las acciones de control y prevención en el curso de las operaciones normales integradas a tales acciones.

b) La administración activa deberá realizar por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control interno del cual es responsable.

A continuación, se detalla la tabla que comprende los componentes, principios y puntos de interés según el marco de COSO-III-2013.

Tabla 1. Componentes, principios y puntos de interés con base al marco COSO-III-2013

Marco de COSO-III-2013		
COMPONENTES	PRINCIPIOS	PUNTO DE INTERÉS

(1) Entorno o Ambiente de Control	1.1 Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	1.1.1 Establece el liderazgo y compromiso de la alta dirección 1.1.2 Establece normas de conducta 1.1.3 Evalúa el cumplimiento de las normas de conducta 1.1.4 Aborda desviaciones de manera oportuna
	1.2 Ejerce las responsabilidades de supervisión del consejo de administración	1.2.1 Establece responsabilidades de supervisión 1.2.2 Utiliza experiencia relevante 1.2.3 Opera de manera independiente 1.2.4 Proporciona supervisión para el sistema de control interno
	1.3 Establece estructuras, autoridad y responsabilidades	1.3.1 Considera todas las estructuras de la entidad 1.3.2 Establece líneas de <i>reporting</i> 1.3.3 Define, asigna y limita competencias y responsabilidades
	1.4 Demuestra su compromiso con unos recursos humanos competentes	1.4.1 Establece políticas y prácticas 1.4.2 Evalúa la competencia y aborda las deficiencias 1.4.3 Atrae, desarrolla y retiene a las personas 1.4.4 Planifica y prepara la sucesión

(2) Evaluación de riesgos	1.5 Exige responsabilidades	<p>1.5.1 Establece medidas de desempeño, incentivos y recompensas</p> <p>1.5.2 Evalúa la pertinencia de las medidas de desempeño, los incentivos y las recompensas</p> <p>1.5.3 Considera las presiones excesivas</p> <p>1.5.4 Evalúa el desempeño y recompensa o disciplina a las personas</p>
	2.6 Especifica objetivos adecuados	<p>2.6.1 Objetivos operativos</p> <p>2.6.2 Objetivos de <i>reporting</i> financiero externo</p> <p>2.6.3 Objetivos de <i>reporting</i> no financiero externo</p> <p>2.6.4 Objetivos del <i>reporting</i> interno</p> <p>2.6.5 Objetivos de cumplimiento</p>
	2.7 Identifica y analiza los riesgos para alcanzar objetivos empresariales sostenibles	<p>2.7.1 Analiza los factores internos y externos</p> <p>2.7.2 Implica a los niveles de la dirección adecuados</p> <p>2.7.3 Estima la importancia de los riesgos identificados</p> <p>2.7.4 Determina cómo responder a los riesgos</p>
	2.8 Evalúa el riesgo de fraude	<p>2.8.1 Considera varios tipos de fraude</p> <p>2.8.2 Evalúa los incentivos y las presiones</p> <p>2.8.3 Evalúa las oportunidades</p> <p>2.8.4 Evalúa actitudes y racionalizaciones</p>

	<p>2.9 Identifica y analiza los cambios significativos y las tendencias emergentes</p>	<p>2.9.1 Evalúa los cambios en el entorno exterior</p> <p>2.9.2 Evalúa los cambios en el modelo de negocio</p> <p>2.9.3 Evalúa los cambios en el liderazgo</p>
	<p>3.10 Selección y desarrollo de actividades de control</p>	<p>3.10.1 Se integra con la evaluación de riesgos</p> <p>3.10.2 Considera factores específicos de la entidad</p> <p>3.10.3 Determina los procesos empresariales importantes</p> <p>3.10.4 Evalúa una combinación de tipos de actividades de control</p> <p>3.10.5 Considera a qué nivel se aplican las actividades</p> <p>3.10.6 Aborda la segregación de funciones</p>
<p>(3) Actividades de control</p>	<p>3.11 Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología</p>	<p>3.11.1 Determina la dependencia entre el uso de la tecnología en los procesos empresariales y los controles generales de la tecnología</p> <p>3.11.2 Establece las actividades pertinentes de control de la infraestructura tecnológica</p> <p>3.11.3 Establece las actividades pertinentes de control del proceso de gestión de la seguridad</p> <p>3.11.4 Establece las actividades pertinentes de control de los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología</p>

(4) Información y comunicación	3.12 Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos	<p>3.12.1 Establece políticas y procedimientos para respaldar la aplicación de las directrices de la dirección</p> <p>3.12.2 Establece la responsabilidad de la ejecución de las políticas y los procedimientos</p> <p>3.12.3 Actúa en el momento oportuno</p> <p>3.12.4 Toma medidas correctivas</p> <p>3.12.5 Trabaja utilizando personal competente</p> <p>3.12.6 Reevaluación de políticas y procedimientos</p>
	4.13 Utiliza información relevante	<p>4.13.1 Identifica las necesidades de información</p> <p>4.13.2 Captura fuentes de datos internas y externas</p> <p>4.13.3 Procesa datos relevantes en información</p> <p>4.13.4 Mantiene la calidad durante todo el proceso</p> <p>4.13.5 Considera costes y beneficios</p>
	4.14 Comunicación interna	<p>4.14.1 Comunica información sobre control interno</p> <p>4.14.2 Se comunica con el consejo de administración</p> <p>4.14.3 Proporciona líneas de comunicación independientes</p> <p>4.14.4 Selecciona los métodos de comunicación pertinentes</p>

(5) Actividades de supervisión o monitoreo	4.15 Se comunica externamente	4.15.1 Comunica a las partes externas 4.15.2 Permite las comunicaciones entrantes 4.15.3 Se comunica con el consejo de administración 4.15.4 Proporciona líneas de comunicación independientes 4.15.5 Secciona los métodos de comunicación pertinentes
	5.16 Realiza evaluaciones continuas o independientes	5.16.1 Considera una combinación de evaluaciones continuas y separadas 5.16.2 Considera la tasa de cambio 5.16.3 Establece una comprensión inicial 5.16.4 Utiliza personal cualificado 5.16.5 Integra con los procesos empresariales 5.16.6 Ajusta el alcance y la frecuencia 5.16.7 Evalúa objetivamente
	5.17 Evalúa y comunica deficiencias	5.17.1 Evalúa los resultados 5.17.2 Comunica las deficiencias 5.17.3 Supervisa las medidas correctivas

Fuente: Elaboración: Propia. (2024)

Se enfatiza en la estructura de COSO III porque nos permite gestionar los riesgos de forma ordenada y personalizada según sea el componente afectado, mediante los principios logramos poder evaluar de manera sistemática cada componente con herramientas como cuestionarios u observación del cumplimiento de los controles.

2.2.5 Principios del Sistema de Control Interno

El control se encuentra en base a 7 principios de conformidad con Lenis (2021), de los cuales serán detallados a continuación:

Segregación de funciones:

Se dividen las funciones debido a que, entre mayor separación, menor será el riesgo de sufrir algún acto fraudulento. Estas segregaciones poder ser relacionadas a los roles vinculados con el control interno y segregación de funciones por niveles de la organización.

Autocontrol:

Se establecen controles en los accesos al sistema de contabilidad mediante contraseñas y registros de accesos electrónico, un acceso robusto dificulta riesgos de ingresos de terceros.

Auditorías físicas de activos:

Se realizan controles que garanticen la confiabilidad de la información y conocer si existen discrepancias en el manejo de efectivo, inventarios y herramientas utilizadas en la organización

Costo menor que beneficio

Los controles internos no deben ser más costosos que las actividades que supervisan y beneficios que comprueba, ya que, si no genera un valor mayor al costo, estarían incurriendo a gastos que en el futuro no puedan cubrir.

Eficacia

Se mide a partir de los resultados del cumplimiento de los objetivos establecidos en la organización. Si existe un compromiso y un clima organizacional que tengan claro los objetivos y cómo lograrlos les permitirá cumplir con este principio.

Confiabilidad

Se registran y comprueban las partidas de doble entrada en los libros de contabilidad en un sistema contable en el que se pueda validar los saldos de las transacciones diarias.

Documentación financiera garantizada

Uso de documentos estandarizados de las transacciones diarias de la organización permite que se eviten malinterpretación de los datos y pueda ser mejor visible la revisión de estos.

2.2.6 Tipos de control

Las empresas poseen diferentes departamentos encargados de ejecutar labores relacionadas a la actividad comercial que se dedican, esto puede provocar riesgos que puedan poner en peligro la continuidad del negocio, es por ello la necesidad de contar con actividades de control para la detección y mitigación de riesgos, salvaguardando los activos y evitando en lo mayor de lo posible fraudes o despilfarros económicos. Por ende, existen diferentes tipos de control para Mejía Lara, I. (2022), los cuales son:

Control interno administrativo:

Se relaciona con la eficiencia de las operaciones de la entidad, existencia de procedimientos y planes organizacionales para el logro de las metas y objetivos.

Se puede ver reflejado en la estructura de las organizaciones donde tienen definida la segregación de funciones de los colaboradores, seguimiento de metas y retroalimentación periódicamente para el alcance de las metas.

Control financiero:

Se refiere a la evaluación objetiva de los resultados económicos reales conforme a los objetivos de los planes autenticando los datos financieros para la obtención de información confiable que permita la toma de decisiones y alcance de los objetivos de la organización.

En el análisis financiero las empresas pueden interpretar los indicadores e índices de la rentabilidad, solvencia y liquidez del negocio, permitiendo hacer correcciones para el bienestar económico de la empresa.

Control interno contable:

Permite la verificación del cumplimiento de los registros de manera oportuna de las actividades comerciales del negocio, como así también la revisión de los procedimientos contables en la ejecución de los estados financieros de acuerdo con el reglamento de la empresa y normas de contabilidad.

La aplicación de controles contables evita inconsistencias en los registros de las cuentas del libro de diario de la empresa, corrobora que haya coherencia en la elaboración de los estados financieros conforme a las normas contables antes de la revelación.

Control de gestión:

Se encarga de la planificación, organización, dirección, procesos técnicos y operativos por parte de la administración para la evaluación de los resultados de las actividades y operaciones previamente establecidas. Este control colabora a la optimización de los recursos financieros para el cumplimiento de las operaciones de la empresa con base a la misión, visión y objetivos.

Control externo:

Las firmas auditoras externas se encargan de evaluar y validar el estado de la empresa, opinan en el informe final de la auditoría conforme a los resultados obtenidos para interesar a los entes internos de la empresa auditada o terceros como acreedores y accionistas.

Control gubernamental:

Es realizado para la revisión de la gestión pública de las actividades que forman parte en el uso de los fondos públicos, verificando el cumplimiento y avance de los objetivos conforme al presupuesto otorgado. (p.12-13)

La aplicación de herramientas para la evaluación de riesgos nos permite poder controlarlos y de la misma forma mitigarlos, generando una seguridad en los controles de la empresa, es por esto la obligación de que se ejecuten métodos de evaluación de control interno como cuestionarios, gráfico o descriptivo.

2.2.7 Riesgos

De acuerdo con Marchesano y Scavone (2020) el riesgo forma una parte de la incertidumbre cuando los hechos pueden ser cuantificables y medibles, es decir, se mide las consecuencias que pueden suceder como resultado de lo que no es posible controlar.

Por otra parte, Pereira (2019) clasifica los riesgos en cuatro tipos los cuales se describen a continuación:

Riesgos operativos:

Están compuestos por todos aquellos riesgos relacionados por la falta de planeación y procedimientos de control interno de la gerencia provocando la complicación del logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad.

Riesgos administrativos:

Riesgos que están relacionados con la falta de organización, control y dirección de la estructura de las empresas con respecto al desempeño y segregación de las funciones de los colaboradores para el cumplimiento de los objetivos.

Riesgos financieros:

La falta de análisis y determinación de la importancia de los indicadores económicos en las empresas pueden reflejar problemas en la solvencia y liquidez de la empresa, con esto se suma, no tener estados financieros adecuados para conocer el estado en el que se encuentra el negocio u organización.

Riesgos estratégicos:

No establecer la misión y visión de la organización, ni tener un plan estratégico que permita cumplir los objetivos a corto, mediano y largo plazo, causa la pérdida de ideas y desconocimientos de los avances del negocio.

Finalmente, estos riesgos pueden evitar y desviar el trayecto al éxito de las organizaciones en sus objetivos estratégicos y operativos, provocando pérdidas financieras y su valor reputacional. Además, la falta de evaluaciones de control interno permite que estos riesgos no puedan ser identificados de manera oportuna para su correcciones y seguimiento conforme a los resultados que brinde el órgano encargado de la ejecución de las evaluaciones de CI.

2.2.8 Proceso contable

Según Fajardo, W. et al. (2019) es la serie de procedimientos utilizados según los controles y políticas de la administración para guiar al correcto registro de las transacciones en el diario y elaboración adecuada de los estados financieros con la finalidad de obtener información razonable y fiable.

En esa misma línea, Mejía (2022) indica que, el proceso contable da inicio en el momento de la recepción de documentos de facturas, contratos, comprobantes de ingresos y conciliaciones bancaria, ahora bien, conforme a los detalles de la documentación recibida se realiza el registro de la transacción para la contabilización

Agregando a lo anterior, el proceso contable inicia en la recepción de documentos y comprobantes una vez ejecutadas antes de su reconocimiento para el registro de las transacciones en la contabilidad de la empresa (Mejía, 2022). Este proceso es fundamental en el ciclo contable de las organizaciones ya que el registro de cada transacción permite separar las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, gasto e ingreso para la elaboración de los estados financieros.

El proceso contable abarca desde el intercambio de bienes o servicios, lo cual se registra en el libro de diario para identificar el hecho económico, posteriormente, se actualizan y cierran las cuentas contables afectadas en el libro mayor, prosigue a elaborar los estados financieros para revelarlos con notas en cada estado financiero. Prado y Elsa (2020) plantean que, los procesos contables son una serie de pasos para hacer una adecuada contabilidad de una empresa de forma ordenada, sistematizada y eficiente para la elaboración de información oportuna para la toma decisiones.

2.2.9 Etapas del proceso contable

De acuerdo con Quitio Héctor (2020) el proceso contable posee fases que realizan de forma sistemática mediante Softwares contables para llevar a cabo la elaboración del ciclo contable, de esta forma se describe las etapas que aplican las empresas de la siguiente manera:

a) Documento fuente:

Se compone de los documentos utilizados en la identificación del hecho económico para el registro de la transacción en la contabilidad del negocio.

b) Libro de diario:

Permite el registro de transacciones que contiene al menos dos cuentas contables en un libro físico o digital mediante un software contable.

c) Libro mayor:

Es donde se clasifican las cuentas que se registraron en el libro de diario, su fin es separar y ajustar el valor de los elementos de los estados financieros: activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto.

d) Balanza de comprobación:

Una vez hecho el mayor general se realiza el balance de comprobación, haciendo el traslado de los saldos de las cuentas del mayor y se separan de acuerdo con cada elemento de su naturaleza. (Guajardo. G., 2020, pág. 95)

e) Estados financieros:

La norma internacional de contabilidad 1 (2005) tomado de, indica que el objetivo de los estados financieros es el siguiente:

Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. (pág. 2)

Los estados financieros comprenden el resultado de las cuentas registradas, segregadas y ajustadas según la contabilidad, su función es informar sobre la situación económica de la empresa, dando a conocer los indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad de entes internos y externos. Ahora bien, se describe los objetivos de los estados financieros y notas en los estados los cuales son parte del ciclo contable:

1. Estado de resultados:

Su función es diferenciar entre las cuentas de ingresos menos los ingresos que incurre la empresa, si el resultado es positivo se llama utilidad y si es negativo se le nombra pérdida. (Guajardo. G., 2020, pág. 50-51)

2. Estado de cambios en el patrimonio:

Pretende dar a conocer las diferencias de las cuentas de capital contable como dividendos, aporte a capital y utilidad del periodo. (Guajardo. G., 2020, pág. 52)

3. Estado de situación financiera:

Permite la toma de decisión en las áreas de inversión y financiamiento conforme con la información de los recursos que tiene el negocio. (Guajardo. G., 2020, pág. 53)

4. Estado de flujos de efectivo:

Se refleja los cambios de la situación financiero de un periodo a otro, contiene las cuentas de flujo efectivo y equivalencias permitiendo determinar la liquidez de la empresa. (Guajardo. G., 2020, pág. 54)

5. Notas aclaratorias:

Como elemento complementario al conjunto de estados financieros, su objetivo es detallar situaciones reflejadas en los estados financieros donde se aclaran aquellas partidas que puede provocar confusión en el momento de la revisión, se deben realizar de forma ordenada y específica. (Guajardo. G., 2020, pág. 55)

Seguidamente, para una mejor interpretación de los pasos del proceso contable se realizó el siguiente esquema sobre las etapas del proceso contable:

FIGURA 4. *Etapas del proceso contable*



Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Plan de mejora:

Son las medidas que se establecen para llevar a cabo correcciones y mejoras en procedimientos después del análisis de resultados de colaboradores para aumentar su rol en la empresa. Para obtener respuestas ante los riesgos es necesario revisar cómo se llevan a cabo los controles en las empresas, deben ser constantes o periódicas las evaluaciones permitiendo hacer ajustes en los diseños y conocer sobre la aplicación de los controles en la búsqueda de los resultados (Zendesk, 2023).

2.3 MARCO CONTEXTUAL

En este apartado se hará mención sobre la historia de la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca, San José, y se detallará sobre su estructura organizacional, que por razones de confidencialidad no se utiliza el nombre de dicha institución, se realizó una reunión con el tesorero, se realizó la salvedad de que no se podía mencionar el nombre de la institución educativa, del mismo nos facilitaban la información necesaria para el trabajo si se cumplía con el acuerdo de confidencialidad.

2.3.1 Reseña histórica

Fue fundado a mediados del 1955 por un grupo de líderes de la iglesia evangélica costarricenses y fue en 1956 cuando abrió sus operaciones, donde algunos misioneros extranjeros, se reunieron para plantearse la posibilidad de abrir un centro educativo que fuese cristiano y que pudieran acudir sus hijos.

En esa época donde la religión evangélica era mal vista por una gran parte de la cultura religiosa de los costarricense, tuvieron momentos difíciles, pero gracias a la unión de miembros, padres y trabajo profesional de costarricenses y los misioneros pudieron trabajar en conjunto para salir adelante ante las adversidades.

La entidad fue creada con la finalidad de otorgarles a los niños una educación en diferentes ámbitos para que puedan estar preparado del cumplimiento de la palabra de Dios y así también responsabilidad en su familia.

La contabilidad de una entidad sin fin de lucro su finalidad es poder presentar informes sobre los recursos que adquirieron un periodo para el logro de los objetivos de la institución o entidad.

Se dice que es una entidad sin fines de lucro aquellas que, reciben ingresos de proveedores, su objetivo no es generar utilidades si no ser una ayuda para la sociedad y no existen accionistas ni socios a que busquen dividendos o participaciones en la organización.

2.3.2 Actualidad de la institución educativa

La institución es de carácter voluntario, es decir, no tienen dueños, ni se reparten dividendos, además la contadora relató que la institución se encuentra regida por Estatutos, Ministerio de Justicia y Paz y por la asamblea de Socios.

Fue la primera institución educativa certificada como libre de efectiva y pionera en el uso de la plataforma de SINPE MÓVIL después de la pandemia de COVID-19, ya que por el distanciamiento y medidas de seguridad para la mitigación de la propagación del virus la entidad opto por reducir el uso de efectivo en sus instalaciones, además de reducir el riesgo de robos, pérdidas económicas y de seguridad por el traslado de los fondos a las entidades financieras y mayor control en los cierres de caja por la reducción en el manejo de efectivo en físico.

2.3.3 Objetivos de la asociación

- A. Servir a las nuevas generaciones, proyectando para ellas y sus familias orientación adecuada a las necesidades de nuestros tiempos, mediante la educación académica, formativa y la comunicación de los principios cristianos, según se hallan reveladas en las Sagradas Escrituras.
- B. Tener bajo su responsabilidad la Dirección esta institución y otras instituciones de enseñanza que en el futuro llegara a fundar en cualquier modalidad del sistema educativo costarricense, incluyendo la educación superior.
- C. Brindar ayuda económica, cultural y espiritual a instituciones educativas del país con el propósito de contribuir a la formación de niños y jóvenes, preferentemente en aquellas instituciones que observan los principios cristianos de la Asociación.

- D. Brindar colaboración al Ministerio de Educación Pública en proyectos tendientes a mejorar la calidad de enseñanza en Centros Educativos Públicos y Privados.
- E. Fomentar en las nuevas generaciones una conducta de respeto y admiración por el civismo y la cultura nacional.
- F. Proyectar sus fines a la comunidad circunvecinas.

Del mismo modo, para el cumplimiento de sus fines la Asociación realizará entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Organizar actividades de tipo espiritual, social, cultural y deportivo, procurando en ellas una proyección a la comunidad y a la sociedad costarricense.
- 2) Gestionar donaciones, regalías, ayudas o subvenciones del estado y sus dependencias, así como de entidades privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- 3) Canalizar los recursos financieros, humanos y materiales para mejorar la calidad de que brinda la Asociación.
- 4) Adquirir toda clase de bienes y disponer de ellos, siempre dentro de las limitaciones del artículo cuarenta y tres del Código Civil.

Celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas a la consecución de sus fines.

Además, para el desarrollo de sus actividades la Asociación contará con los siguientes recursos:

- a)- Donaciones.
- b)- Subvenciones.
- c)- Excedentes provenientes de actividades realizadas.

d)- Mensualidades y derechos de matrícula del Colegio Monterrey, los cuales serán fijados por la Junta Directiva.

Por otra parte, la institución en su estatus estableció los siguientes derechos de los asociados:

- a)- Participar con derecho a voz y a voto en las Asambleas Generales.
- b)- Presentar mociones y sugerencias en las Asambleas.
- c)- Presentar ante la Junta Directiva iniciativas que tiendan al progreso de la Asociación.
- d)- Elegir y ser electos en los cargos directivos o de fiscalía de la Asociación.
- e)- Participar en las actividades educativas, culturales, espirituales y sociales que organice la Asociación.
- f)- Tener acceso a la información de todos los asuntos relacionados con las actividades que desempeña la Asociación.
- g)- Recibir toda la ayuda y cooperación que determinen estos estatutos y sus reglamentos.
- h)- Denunciar ante la fiscalía y ante la Asamblea General de la Asociación cualquier irregularidad que notare en el desempeño de las funciones de directivos u otros miembros de la Asociación.

2.3.4 Misión

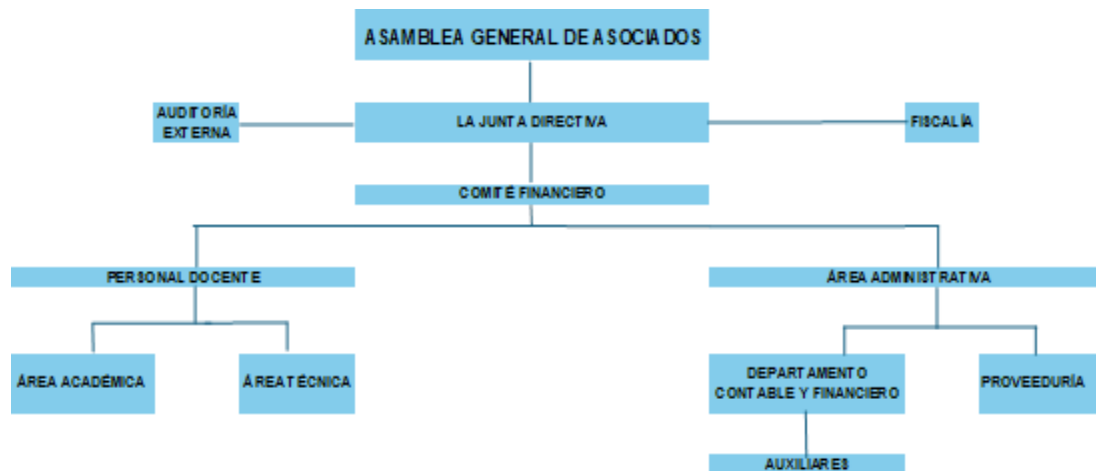
Formar ciudadanos solidarios capacitados para construir una mejor sociedad en beneficio de la Patria y de la humanidad, mejorando continuamente y guiados por el mensaje transformador del Señor Jesucristo.

2.3.5 Visión

Ser la mejor institución educativa sin fines de lucro, fundamentada en los principios bíblicos y comprometida con el desarrollo integral y sostenible del individuo y la sociedad.

2.3.6 Organigrama

FIGURA 5. Organigrama de la estructura de la asociación sin fines de lucro.



Fuente: Elaboración Propia. (2024)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE

Este trabajo de investigación se definió cualitativo porque buscamos por la finalidad de evaluar y recolectar datos en la entidad financiera mediante entrevistas y cuestionarios de control interno para poder evidenciar el cumplimiento de los controles específicamente de las actividades de control según el marco integrado de COSO III. Ahora bien, en un enfoque cualitativo se recolecta la información y luego se realiza un análisis de los datos para poder responder las preguntas planteadas en la investigación y así también dar a conocer nuevas interrogantes durante la interpretación de los resultados (Hernández et al, 2014, pág. 7)

3.2 ALCANCE

De conformidad con Hernández et al. (2014), las investigaciones pueden incluir uno o más tipos de estudios de los siguientes alcances:

FIGURA 6. Alcances de investigación



Fuente: (Hernández Sampieri et al. 2014, pág. 90)

En trabajo de investigación se realizará mediante un estudio descriptivo ya que el objetivo principal es evaluar los procedimientos de control interno para los procesos contables en la institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca con respecto al marco integrado de COSO III. De conformidad con los autores en su definición sobre el estudio de alcance descriptivo “busca especificar las propiedades, las características y tendencias para dar a conocer un suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández et al, 2014, pág. 92)

3.3 DISEÑO

Una vez descrito el enfoque cualitativo de esta investigación y de alcance descriptivo, se determina que, su diseño es de estudios de casos ya que este trabajo busca el análisis de los procedimientos cuyo fin es mejorar los procesos contables en la entidad educativa recopilando datos para la creación cédulas analíticas para poder brindar los resultados.

3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS U OBJETO DE ESTUDIO

3.4.1 Población

La población de la investigación a realizar es el 100% de los procesos contables de la institución educativa; de modo que, éstos serán evaluados según el Marco Integrado de COSO III, para su posterior actualización.

Por otra parte, si se considera a los trabajadores del centro educativo, la población es de 25 personas.

3.4.2. Muestra

Se hizo censo para los procesos contables y para los trabajadores, la muestra con la que se trabajó es de 3 empleados, los cuales poseen los datos que se requiere para el desarrollo de la presente investigación.

En este caso, la estimación de la muestra respondió al razonamiento de unidades estadísticas elementales que cumplen con la posesión de información que compete a la presente administración; mientras que, la selección obedeció al tipo no probabilístico; concretamente bajo la técnica “muestreo por conveniencia”.

3.4.3. Caracterización de la muestra

Tabla 2. Caracterización de la muestra

Sexo:	2 masculinos, 1 femenina
Edad:	Los participantes tienen entre 29 y 65 años respectivamente

Escolaridad	Universidad completa
-------------	----------------------

Fuente: Elaboración Propia (2024) de acuerdo con la información proporcionada por los participantes.

3.4.4. Criterios de inclusión y exclusión

Tabla 3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
El personal de la muestra trabaje en la institución.	Personal no forma parte de los procesos contables
Personal que forme parte de los procesos contables de la institución	

Fuente: Elaboración propia. (2024)

3.4.4 Consideraciones éticas

La carta de autorización fue emitida por el tesorero de la junta directiva de la institución donde el acuerdo él y los miembros de la junta fue que el nombre de la institución se mantenga confidencial y ellos brindarían toda la información necesaria para el fin de este trabajo de forma voluntaria en participar para la recolección de los datos necesarios para el objetivo de este trabajo de investigación mediante entrevistas semiestructuradas, cuestionario según COSO III y observación de la información brindada.

Para la recolección de la información se hizo bajo el consentimiento de las personas encuestadas mediante entrevistas semiestructuradas, cuestionarios según COSO III y validación de la información mediante observación, como así también se brindó la explicación previa a los participantes sobre los objetivos del trabajo y su derecho de retirarse en el momento

que deseen. Cabe destacar que, la información recopilada se manejó con confidencialidad y exclusividad con la finalidad del estudio de investigación.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo con Hernández et al, 2014, la etapa de recolección de datos implica la elaboración de un plan detallado acerca de los procedimientos que se deben llevar a cabo reunir datos necesarios para la investigación, además menciona que en el plan se debe determinar lo siguiente:

a) ¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos?

Es decir, explicar de qué forma se obtendrá la información, en este trabajo de investigación se realizó mediante entrevistas semiestructuradas, cuestionario según COSO III y observación de la información brindada.

b) ¿En dónde se localizan tales fuentes?

Detallar la muestra de la investigación, aunque puede existir excepciones como en el caso de este escrito el cual no cuenta con una muestra, ya que, la población en únicamente sobre los procesos contables.

c) ¿A través de qué medio o método vamos a recolectar los datos?

Métodos válidos que nos garanticen que la información que se obtendrá será verídica y adecuada según corresponda la investigación.

d) Después de recolectar la información será necesario conocer, ¿de qué forma vamos a prepararlos para que puedan analizarse y respondamos al planteamiento del problema?

El plan se nutre de diversos elementos, pueden ser: las variables y/o definiciones operacionales.

4. La muestra.

Como se mencionó anteriormente, puede haber excepciones de contar con una muestra.

5. Los recursos disponibles.

Se menciona el tiempo y costos necesarios durante la recolección de los datos.

Cabe mencionar que, durante la ejecución de este trabajo se realizó entrevistas al personal clave y observación de los documentos compartidos por la institución para la recolección de la información.

Se realizó un análisis e interpretación de la información y se recomendó un plan de trabajo que le permitirá a la administración y entes encargados del departamento de control interno fortalecer las actividades del sistema de control interno en los procesos contables.

5.6 VARIABLES O CATEGORÍAS

Tabla 4. Variables o Categorías

Objetivo Específico 01	Valorar la gestión de riesgos de la sucursal de la institución educativa para la comprobación de la identificación y mitigación de las amenazas relacionadas con el manejo de la información contable.				
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Gestión de Riesgo	Es la administración de amenazas al logro de los objetivos, sean estratégicos u operativos, impidiendo pasar de la misión a la visión corporativa.	Revisión de la identificación y mitigación de los riesgos.	Cualitativa nominal	Eficacia de las medidas de mitigación.	Examinación de la gestión de riesgos y planificación operativa – estratégica de la institución mediante entrevista semiestructurada y revisión documental.
Objetivo Específico 02	Testar las actuales actividades de control relacionados con los procesos contables de la institución descrita para la valoración de sus actualizaciones y mejoramiento continuo como respuesta a riesgos identificados.				

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Actividades de Control	Medidas de seguridad utilizadas para la detección, prevención y mitigación de riesgos.	Análisis del estado actual de las actividades control, en función de los riesgos identificados.	Cualitativa nominal	Madurez del componente de actividades de control.	Autoevaluación del control interno mediante lista de verificación según COSO III.
Objetivo Específico 03	Recomendar un plan de trabajo para la actualización de las actividades de control relativas a los procesos contables para el fortalecimiento del sistema de control interno de la institución.				
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Procedimientos contables.	Es el registro de transacciones diarias para la preparación de los estados financieros permitiendo conocer el estado económico de la empresa.	Procesos contables que son susceptibles de mejora.	Cualitativa nominal	Propuesta que incluya: 1. Nombre (título) de la propuesta. 2. Institución, organización o población en la cual se desarrollará. 3. Objetivo general y específicos de la propuesta (distintos a los de la tesis). 4. Cronograma de actividades y responsables (Gráfico de Gantt). 5. Presupuesto necesario para su implementación (incluir tipo de moneda). 6. Descripción detallada de las fases de la propuesta. 7. Referencias.	Entrevistas a los colaboradores involucrados y revisión de documentación mediante observación.

Fuente: Elaboración propia. (2024)

Tomando como referencia toda la información que pudo obtenerse desde la entidad educativa, se diseñaron trabajó las listas de verificación para ordenar la información; para la posterior creación de los resultados y discusión.

3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis que se ejecutó de los datos fue de la temporalidad, ya que fue desarrollado en un periodo determinado, el cual esta investigación fue realizada en el tercer cuatrimestre del 2024. Durante la investigación se pudo analizar en conjunto con los resultados obtenidos de los trabajadores participantes.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este apartado se informó sobre los resultados obtenidos de la información recopilada fue mediante la revisión de documentos como los diferentes manuales de procedimientos para cuentas por pagar, cuentas por cobrar ya activos de las asociación que nos compartieron los participantes entrevistados en esta investigación con el objetivo de interpretar la aplicación de los procedimientos de control interno en los procesos contables en la institución educativa con base al marco de referencia de COSO III actualizado en 2013, cabe destacar que, la información compartida se utilizó para comparar y comprobar las respuestas brindadas del personal entrevistado.

4.1 La gestión de riesgos de la institución educativa en San Pedro de Montes de Oca para la comprobación de la identificación y mitigación de las amenazas relacionadas con el manejo de la información contable.

4.1.1 Gestión de riesgos

En la primera pregunta que se les realizó a los participantes indicaba si están establecidos los objetivos operativos, estratégicos y de cumplimiento, la contadora indicó que sí hay debido a que cuentan con un plan estratégico y en este plan les dan importancia a los objetivos de la institución educativa. En la revisión del documento que nos proporcionó la institución acerca del ESTATUS se observó que tienen determinados los fines u objetivos de la institución y las actividades para el cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos; sin embargo, el tesorero comentó negativamente en el caso de los objetivos de cumplimiento, porque no tienen una documentación extendida que lo contemple.

Posteriormente, se les consultó a los participantes de la entrevista si existen riesgos y cuáles han sido identificados actualmente, la contadora indicó que sí existen, ellos observaron procesos críticos en el pago de facturas debido a que en la administración de la junta directiva anterior se aprobaban los pagos que presentaban los miembros de la institución sin medida

alguna; es decir, podían hacer el pago de las necesidades que tenían en cualquier momento si la junta aprobaba los gastos, luego el departamento contable y financiero realizaba los pagos, como medida de control el nuevo presidente estableció un día específico a la semana para aprobar los pagos de las facturas y solo puede pagarse las órdenes de pago establecidas por la junta administrativa. Por otra parte, el contador mencionó que existen riesgos de estructura organizacional debido a que él considera que deberían cambiar las capacidades que tiene el personal, además, existen riesgos de monitoreo desde el registro contable hasta la emisión de los estados financieros.

Del mismo modo, en la pregunta número 4 se indagó sobre la identificación los procesos críticos o riesgos en la ejecución de ciclo contable, el tesorero se dijo que existen riesgos en los niveles de información, que necesario saber si una cuenta activa realmente lo es, se refirió como riesgo inherente a la posibilidad de aseveraciones de la información financiera.

En la pregunta número 9 de la entrevista se preguntó si se han analizado procesos críticos en los procesos contables, la contadora comentó que no se han identificados, esta pregunta se relaciona con la número 6 el cual se indagó que, si en la institución utilizan alguna normativa y controlar los riesgos, la respuesta fue positivamente respondida por el director y el tesorero, sin embargo la contadora, respondió negativamente porque indica que la norma que adoptaron e implementaron fue la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas “NIIF para PYMES” en diciembre de dos mil veinte uno.

En la misma línea, con respecto a la pregunta número 11 que indaga, si se toman medidas adecuadas a los riesgos identificados, ellos indicaron que sí, existe un plan de acción para responder a los riesgos, en las actas, como el manejo en las cuentas de los procesos contables, por ejemplo, los ingresos por actividades recreativas para los estudiantes.

Así mismo, en la pregunta número 9 se les consultó si cuentan con un manual contable, respondieron de manera afirmativa que sí, tienen manuales de los procedimientos contables de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y activos fijos, dichos manuales fueron revisados y se encuentran actualizados con fecha del día 28 de septiembre de dos mil veinte tres.

4.1.2 Identificación y mitigación de las amenazas en el manejo de la información contable

Se indagó en la pregunta 5 acerca de qué tipos de escenarios ellos han considerado que podrían ocasionar actividades fraudulentas, el contador respondió que sí, que observaron que podrían suceder eventos de fraudes en el manejo de caja chica, órdenes de compra en proveeduría que se relaciona con el manejo del efectivo en la caja chica, procedimientos en las contrataciones y tercerización de los servicios en la recepción de los pagos de los padres. Por otro lado, el director indica que, sí se han identificado, y se han tratado de cerrar todos los escenarios posibles, como la mancomunación de firmas de autorizados en las cuentas bancarias y observaron posibilidades de salidas en exceso de efectivo en las cuatro cajas chicas cuyo motivo hizo que redujeran el efectivo de gastos a una sola cuenta de caja chica.

En la consulta número 10 realizada en la entrevista para conocer si la institución contaba con una herramienta que le permitiera identificar vulnerabilidades en los procesos de contabilidad, la contadora dijo que no, ya que no utilizan ningún marco de referencia para los controles internos ni tampoco poseen una herramienta para identificar vulnerabilidades relacionados con los procesos contables. Por otra parte, el tesorero respondió afirmativamente, relató que el método que utilizan para conocer deficiencias o riesgos en los procesos contables es mediante la revisión y análisis de los estados financieros, flujos de efectivo proyectado y real en conjunto con el presupuesto para saber si en la parte económica de la institución se cumplieron a la fecha de supervisión los resultados esperados o de lo contrario interpretar las causas que generaron un desvío en las metas de la junta directiva y comité financiero.

Es importante mencionar que, según las respuestas de los entrevistados acorde a los riesgos identificados han sido puntuales en sus procesos de contabilidad, pero no existe una gestión de los riesgos de manera formal a nivel de toda la institución educativa.

4.2 Actuales actividades de control relacionados con los procesos contables de la asociación educativa descrita para la valoración de sus actualizaciones y mejoramiento continuo como respuesta a riesgos identificados.

4.2.1 Actividades de control en los procesos contables

En cuanto a los métodos para tener control en los contables, en la pregunta 7 se buscaba conocer de qué manera realizan los controles, el tesorero se basó en múltiples ocasiones en el análisis que hacen mes a mes hacen los controles y cambios con ayuda de la experiencia, en el comité de finanzas propone mejoras para la emisión de estados financieros. En el estado de resultados, balance general lo relacionan con el flujo de caja real y el flujo de caja proyectado mediante los movimientos se analizan todos los estados financieros. Y en el presupuesto, en la ejecución presupuestaria observan de los gastos para también comparar los datos con el presupuesto con el flujo de caja real. Por otra parte, el director dijo que los controles los realizan con la apertura de la información de la documentación en línea, que se actualiza dos veces al día, de igual forma se refirió al control en el presupuesto y en las órdenes de compra.

Para una contabilización adecuada y estructurada es necesario mencionar que existen manuales de procedimientos contables y guías que permitan desde el momento que realizan los registros de diario hasta la emisión de estados financieros con respectivas notas aclaratorias, es por este motivo que, en la pregunta número 8 se consultó si cuentan con estos manuales contables, los participantes respondieron que sí, además facilitaron dichos manuales relacionados con la contabilidad de la institución para su revisión, los cuales fueron: manual de

procedimiento de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, pago con tarjetas, estimaciones por incobrabilidad y dineros en custodia.

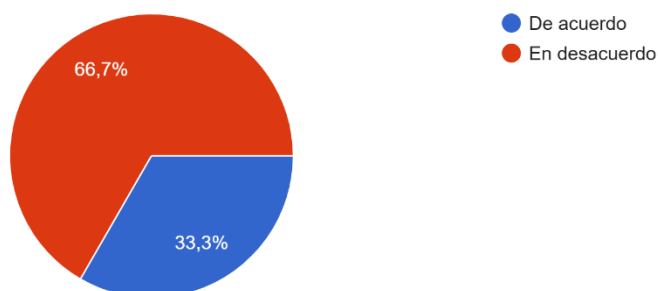
Continuando con las preguntas de la entrevista de tipo semiestructurada la cual nos permite formular preguntas abiertas y poder desviarnos de la lista de orden, en la número 12 trata de que, si poseen un sistema para los procesos contables y financieros, las 3 respuestas fueron respondidas de manera positiva, se refirieron al sistema BMS utilizado en el área contable su manejo contable y financiero, e incluso proveeduría lo usa para las órdenes de compras. En otras palabras, los participantes mencionaron que tuvieron que hacer varios cambios en la forma en que antes se realizan las compras desmedidamente, ya que la junta aprobaba gran parte de las órdenes de compra asociados a las necesidades de los educadores para las actividades educativas y recreativas para sus alumnos, además, mencionaron que tuvieron que establecer un día a la semana para el pago de las compras o gastos y deben estar autorizadas por junta directiva. Esto se relaciona con los gastos que deben ser cubiertos por el efectivo, bancos y cuentas por cobrar de la institución, ya que es importante asegurarse de poder analizar si van a contar previamente con la liquidez para cubrir con los gastos de la planilla de los trabajadores y gastos públicos propios de institución.

Ahora bien, de conformidad con el cuestionario aplicado a las actividades de control interno según COSO III en los procesos contables una vez que se recolectó la información mediante una entrevista semiestructurada, se determinó lo siguiente:

FIGURA 7. *Cuestionario aplicado sobre las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*

1) Integración de evaluación de riesgos La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables

3 respuestas



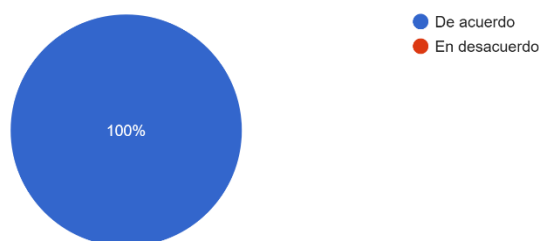
Fuente: Elaboración Propia. (2024)

El cuestionario aplicado a los colaboradores una vez realizada la entrevista semiestructurada, el punto de interés integración de evaluación de riesgo indica que 2 de las 3 personas entrevistadas respondieron que no cuentan una evaluación de riesgos periódica que les permita conocer los procesos críticos en los procesos contables de la institución.

FIGURA 8. *Cuestionario aplicado sobre las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*

9) Establece las actividades pertinentes de control del proceso de gestión de la seguridad Determinan los controles necesarios pa...ridad de la información de los procesos contables

3 respuestas



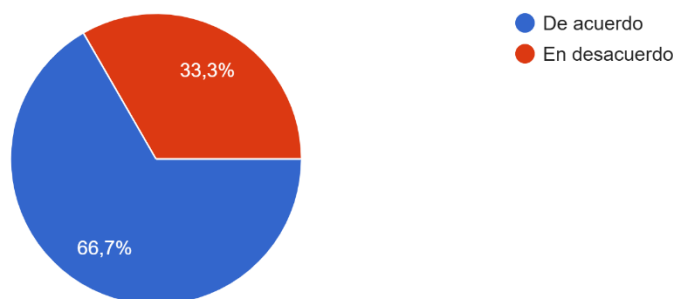
Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Con respecto al gráfico anterior, se obtuvo respuestas positivas de parte de los entrevistados representando un 100% que está de acuerdo con que se establecen actividades para garantizar la integridad de los procesos contables de la institución.

FIGURA 9. *Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*

12) Establece la responsabilidad de la ejecución de las políticas y los procedimientos Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados

3 respuestas

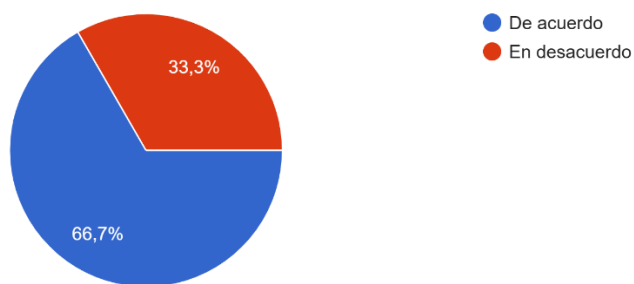


Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Se observa en la gráfica anterior que, 2 de las 3 personas entrevistadas respondieron positivamente estando de acuerdo que existe algún reglamento o política que responda a los procesos críticos identificados el cual representa un 66,7% de las personas que se entrevistaron.

FIGURA 10. *Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*

13) Actúa en el momento oportuno Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados
3 respuestas

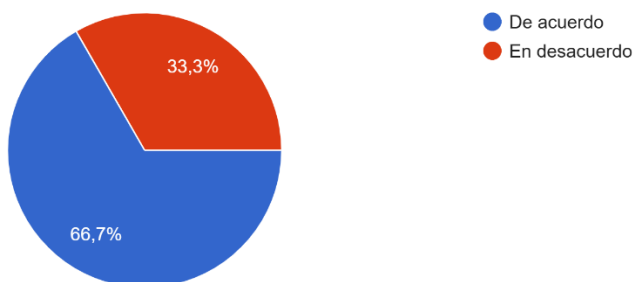


Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Según el 66,7% de los entrevistados, es decir, 2 de las 3 personas mencionan que sí existen medidas correctivas para responder riesgos identificados. Esto a la institución educativa indica que tienen una razonabilidad acerca de la gestión de los riesgos, pero no estructurada e informada a sus colaboradores.

FIGURA 11. *Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*

16) Reevaluación de políticas y procedimientos Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno
3 respuestas



Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Los resultados anteriores, la contadora y el tesorero indican que sí se acatan las directrices de las recomendaciones que brinda la auditoría sobre los procedimientos de control interno, por otra parte, el presidente respondió que no lo realizan porque generalmente no están de acuerdo con lo que dice en el informe, representando un resultado de un 66,7% que sí están de acuerdo en que se aceptan las recomendaciones de la auditoría.

4.2.2 Valoración de las actualizaciones y mejoramiento como respuesta a riesgos identificados

A los entrevistados se les consultó en la pregunta número 14, si en la administración están anuentes a recibir y valorar recomendaciones para los procesos contables, los 3 respondieron positivamente que sí, la contadora comentó que recientemente una de sus auxiliares realizó una propuesta para los cierres de caja para un mayor control y agilización en el tiempo que se realiza, dicha propuesta fue puesta en práctica y aceptada por los encargados, pero no fue documentada, siendo este un punto de falta de control en la ejecución de informes que permiten documentar cambios y tomas de decisiones en el departamento contable, comité financiero, operativo y junta directiva debido a que en las entrevistas de carácter semiestructurada todos mencionaron que, no cuentan con informes sobre cambios que se realizan en los procedimientos de control. Con respecto a los procesos contables, estuvieron de acuerdo en que sí tomaban en cuenta las recomendaciones, recientemente recibieron una propuesta por parte de los auxiliares contables, la cual se basaba en probar un nuevo método para los cierres de caja, la recomendación la ejecutaron y fue aceptada por los encargados, pero no fue documentada, únicamente hicieron los cambios. En esta pregunta se identificó mediante la observación que no existen informes que permitan conocer adecuadamente cambios en los procedimientos de control interno ni en ninguna otra área de la administración.

Para conocer el estado en que se encuentran actualmente las actividades de control interno, se realizaron una serie de preguntas con base a los puntos de interés de los principios que comprenden el componente Actividades de Control con el marco de referencia de COSO III.

Tabla 5. Pregunta 17. La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Se integra evaluación de riesgos	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 17. La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables.	Sí, la administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos.	Sí, se realiza en el comité financiero.	No, de manera sistemática no lo realizan.

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Las respuestas de la pregunta anterior con base en las respuestas la contadora y el tesorero indicaron que sí se han hecho medidas de control de riesgos de la información financiera de la institución, reiteraron que en el comité financiero realizan análisis de los resultados que se obtuvieron durante el mes y lo comparan con los flujos proyectados, si existen diferencias entre el flujo proyectado y el flujo real, verifican la información de los estados financieros para observar las variaciones importantes que provocaron esas diferencias.

Tabla 6. Pregunta 18. La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Considera factores específicos de la entidad	Contadora	Tesorero	Director

<p>Pregunta 18.</p> <p>La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos.</p>	<p>Sí, indica que el comité financiero se reúne cada mes para tomar decisiones de mejora de la asociación.</p>	<p>Sí se presentan informes en junta directiva, sobre servicio al cliente, operativo y financiero</p>	<p>Sí, una vez al mes toda la información financiera está en forma real, pero no está documentado.</p>
---	--	---	--

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

En la pregunta 18 se preguntó sobre el punto de interés relacionado a las actividades de control, si la administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos, los entrevistados coincidieron que sí se realiza cada mes en la reunión con el comité financiero donde se toman decisiones de mejora para la asociación conforme a los análisis de los presupuestos, flujos de caja proyectados, flujo que caja real y los estados financieros.

Tabla 7. Pregunta 19. Se han implementado políticas, procedimientos y estructuras para responder a los riesgos con la idea de cumplir con los objetivos de la entidad

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Determina los procesos empresariales importantes	Contadora	Tesorero	Director
<p>Pregunta 19.</p> <p>Se han implementado políticas, procedimientos y estructuras para responder a los riesgos con la idea de cumplir con los objetivos de la entidad</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí, se han implementado las políticas contables.</p>	<p>Sí</p>

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

La contadora estaba de acuerdo que sí existen políticas y procedimientos para los procesos contables, sin embargo, no tienen un marco de referencia para guiarse a cómo realizar y evaluar los riesgos, también indicó que a pesar de que se toman decisiones para realizar controles si detectan deficiencias o alguna irregularidad no documentan la información, lo mismo

compartió el tesorero, no existen informes de los controles o medidas para mitigar los riesgos, él se basó que por experiencia saben cómo pueden mitigar riesgos en la información contable financiera mediante la comparación y verificación mensualmente, esto no se especifica en ninguna parte o reglamento de la institución.

Tabla 8. Pregunta 20. Considera que la institución implementa medidas individuales y conjuntas para responder a la naturaleza de los riesgos identificados

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Evalúa una combinación de tipos de actividades de control	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 20. Considera que la institución implementa medidas individuales y conjuntas para responder a la naturaleza de los riesgos identificados.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Tanto el tesorero como el director dijeron que sí tienen medidas para responder a riesgos, por otra parte, la contadora indicó que sí lo hacen, pero solo cuando los riesgos se detectan, es decir, no hay un plan que establezca que medidas deben tomar respecto a una clasificación de riesgos, no existen reglamentos internos que les guíe para mitigar riesgos.

Tabla 9. Pregunta 21. Existen actividades de control contable para el cumplimiento de conformidad con las normas internacionales de contabilidad

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Considera a qué nivel se aplican las actividades	Contadora	Tesorero	Director

Pregunta 21. Existen actividades de control contable para el cumplimiento de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.	Sí	Sí	Sí
---	----	----	----

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Con respecto a la pregunta anterior los entrevistados coincidieron afirmativamente sobre los procedimientos que realiza en los procesos contables, mediante la observación de los manuales de procedimiento y adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), sin embargo, no tienen un marco de referencia para establecer actividades de control que permitan poder identificar riesgos y controlarlos mediante un manual de procedimiento de control interno, además mencionaron la falta de informes para documentar los cambios o modificaciones que realizan relacionados a la contabilidad.

Tabla 10. Pregunta 22. Los entes encargados de la administración ejecutan controles cruzados para garantizar la exactitud de la información contable de las operaciones

Principio: Selección y desarrollo de actividades de control			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Aborda la segregación de funciones	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 22. Los entes encargados de la administración ejecutan controles cruzados para garantizar la exactitud de la información contable de las operaciones.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

En la pregunta número 22 el tesorero mencionó que, para poder conocer la situación de la institución con relación a las metas deseadas por la junta directiva, ellos mensualmente se reúnen con el fin de conocer los resultados obtenidos del periodo de revisión mediante el análisis de las variaciones en los estados financieros como el estado de situación financiera y el estado de resultados, además revisan el presupuesto proyectado para compararlo con el flujo de caja real, esto les permite saber si están lejos de la estimaciones para tomar decisiones, un ejemplo que dio la contadora, es que ella había hecho el cálculo del porcentaje de la cobranza para el mes de septiembre de dos mil veinte cuatro, el resultado les permitió conocer que alrededor de un 91% del total de las ventas se logró cobrar en dicho periodo, y de esta forma pueden interpretar si se están realizando los cobros en un periodo de tiempo adecuado que permita tener liquidez la institución para cubrir a los gastos que incurren. Por otra parte, el contador también dijo que no descartan que puedan existir aseveraciones como parte del riesgo en el manejo de la información contable.

Tabla 11. Pregunta 23. La institución utiliza la tecnología para la gestión y solución de los riesgos identificados en el proceso contable

Principio: Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Determinación de la dependencia entre el uso de la tecnología en los procesos empresariales y los controles generales de la tecnología	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 23. La institución utiliza la tecnología para la gestión y solución de los riesgos identificados en el proceso contable.	Sí	Sí	No

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

La contadora y el tesorero compartieron una respuesta positiva, mencionaron el ejemplo del uso del sistema de información BMS, que les permite poder tener una seguridad y respaldo de la información contable, en el caso de la contadora dijo que solo ella podía autorizar, hacer modificaciones y realizar reversiones de las transacciones contables, además que el sistema lo comparten con el personal de proveeduría para llevar un control en tiempo real sobre las solicitudes de órdenes de compra que fueron aprobadas previamente por la junta directiva. Por otro lado, el director indicó que ellos no cuentan con una herramienta que le permitan identificar riesgos en los procesos contables.

Tabla 12. Pregunta 24. Determinan los controles necesarios para garantizar la integridad de la información de los procesos contables

Principio: Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Establece las actividades pertinentes de control del proceso de gestión de la seguridad	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 24. Determinan los controles necesarios para garantizar la integridad de la información de los procesos contables.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Los entrevistados respondieron que sí, en cuanto a la integridad de la información de la institución es respaldada en una nube que es acceso restringido, la cual permite que en tiempo real se pueda conocer las últimas versiones de los procedimientos de contabilidad sin necesidad de estar solicitando la información entre el personal, el director indica que al menos dos veces al día la información es actualizada. La contadora dijo que el sistema de información el sistema

contable tiene módulos de auxiliares que permiten hacer ajustes y cotejar la integración de la información.

Tabla 13. Pregunta 25. Se supervisa el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas para realizar las actividades de control

Principio: Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Establece las actividades pertinentes de control de la infraestructura tecnológica	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 25. Se supervisa el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas para realizar las actividades de control.	Sí, hay seguridad en el sistema de información.	Sí, tienen el aseguramiento y la información es confidencial, solo usuarios autorizados.	Sí, solo el comite financiero, no está documentado.

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Las 3 respuestas de los entrevistados fueron respondidas de forma afirmativa, indicaron que el sistema de información que tienen para llevar a cabo los procesos contables les permite garantizar que haya un mejor control para el registro de las transacciones y supervisión de estas, pero es no es suficiente porque no cuentan con alguna herramienta que les permita documentar las decisiones que realizan para mitigar los riesgos o en el caso de tomar decisiones en los riesgos identificados.

Tabla 14. Pregunta 26. Se supervisan los sistemas de información relativos a los procesos contables

Principio: Selecciona y desarrolla controles generales de tecnología			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Establece las actividades pertinentes de control de los	Contadora	Tesorero	Director

procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología			
Pregunta 26. Se supervisan los sistemas de información relativos a los procesos contables	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

De conformidad con la pregunta anterior, los participantes dijeron que sí llevan un control en el acceso restringido de la información contable, en el sistema de información únicamente la contadora puede autorizar, modificar o reversar transacciones contables, además, es quien se encarga de emitir los estados financieros para ser comparados mensualmente. Solo tiene acceso el personal de la junta directiva y auxiliares sobre la información sobre de procedimientos de manuales de contabilidad, pago de tarjetas y envíos de efectivo.

Tabla 15. Pregunta 27. Se han establecido políticas, procedimientos y manuales contables para cumplir con los objetivos de la institución.

Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
	Contadora	Tesorero	Director
Establece políticas y procedimientos para respaldar la aplicación de las directrices de la dirección			
Pregunta 27. Se han establecido políticas, procedimientos y manuales contables para cumplir con los objetivos de la institución.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Los 3 entrevistados coincidieron que existen lineamientos de la institución tiene establecido los objetivos de la institución, además se han creado y adaptado manuales para los procesos contables.

Tabla 16. Pregunta 28. Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados

Principio: Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Establece la responsabilidad de la ejecución de las políticas y los procedimientos	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 28. Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados.	No	Sí.	Sí, es lo que han hecho.

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

El tesorero indicó de la existencia de políticas contables, lineamientos que permiten mitigar riesgos en la información financiera, como deben registros el efectivo y demás cuentas contables, el director dijo que esta administración de junta directiva ha trabajado en ello. Por otra parte, la contadora dijo que no existen políticas que permitan identificar los riesgos.

Mediante la observación se determinó que la institución no cuenta una política de procedimientos de control interno para la gestión de riesgos ni tampoco actividades de control interno relativos a los procesos contables.

Tabla 17. Pregunta 29. Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados

Principio: Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Actúa en el momento oportuno	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 29. Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados.	No, no hay nada por escrito	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

El tesorero comentó que la forma en que ellos puedan determinar que existan riesgo es cuando se monitorean a través de los estados financieros si se materializan se reversan, no existen incidencias, por la periodicidad de análisis les permite una toma de decisiones anticipada, además mediante la revisión de la información financiera mensualmente puede saber si existe materialidad en alguna de las cuentas contables.

Además, la contadora indicó que en la institución no existe nada por escrito que les permita poder determinar de qué forma realizar los controles, por otra parte, recalcó que existen procedimientos para las diferentes tareas de contabilidad.

Tabla 18. Pregunta 30. La dirección de la administración se encarga de supervisar que se estén ejecutando adecuadamente las políticas y reglamentos internos

Principio: Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Toma medidas correctivas	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 30. La dirección de la administración se encarga de supervisar que se estén ejecutando adecuadamente las políticas y reglamentos internos.	Sí, con el comité de finanzas	Sí, con el comité financiero mensualmente y la junta directa.	Sí, correcto

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Tienen establecido reunirse al menos una vez al año de acuerdo con las respuestas de los 3 entrevistados, dijeron que deben analizar los resultados que se obtienen cada mes y rendir cuentas al comité financiero y junta directiva mediante el análisis financiero de los estados financieros y flujos de caja proyectados y reales.

Los entrevistados también reiteraron sobre la importancia de las reuniones que realiza la junta directiva, debido a que esto le ha permitido al comité financiero tomar decisiones con

respecto a sus metas, sin embargo, no poseen bitácoras sobre las medidas de control que han ejecutado.

Tabla 19. Pregunta 31. La institución se asegura que el personal esté capacitado para llevar a cabo procedimientos de control interno en los procesos contables

Principio: Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Trabaja utilizando personal competente	Contadora	Tesorero	Director
Pregunta 31. La institución se asegura que el personal esté capacitado para llevar a cabo procedimientos de control interno en los procesos contables.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Los resultados de la pregunta anterior fueron respondidos de manera afirmativa, el tesorero indicó que sería bueno que haya un refrescamiento sobre los procedimientos de parte de los encargados de contabilidad porque con el tiempo se deben llevar capacitaciones para actualizar sobre los cambios. El director indicó que, el personal debía estar capacitado en el momento de la selección de personal y que se llevan capacitaciones, pero no detalló cuáles. La contadora dice que ella está disponible para las consultas de los auxiliares de contabilidad para evitar errores.

Tabla 20. Pregunta 32. Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno

Principio: Ejerce la supervisión mediante políticas y procedimientos			
Punto de interés	Respuesta en la entrevista		
Reevaluación de políticas y procedimientos	Contadora	Tesorero	Director

<p>Pregunta 32. Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno.</p>	Sí	Sí	No
--	----	----	----

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

El tesorero explicó que, actúan y dan seguimiento a todos los hallazgos de auditoría para subsanarlos al 100%, del mismo modo, la contadora dijo que sí, que se acatan las recomendaciones y correcciones que da auditoría en los informes, casi siempre han salido sin salvedades, sin embargo, hubo una respuesta opuesta del director el cual indicó que, no siempre acatan todas las recomendaciones de auditoría, depende de la recomendación, algunas sí, solo las que tienen sentido.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En este capítulo se realizó la interpretación de la información detallada en el capítulo 4 la cual fue recopilada mediante entrevista al tesorero, contadora y director de la junta administrativa de la institución educativa. La necesidad es establecer actividades de control mediante políticas y procedimientos que permitan mitigar los riesgos que forman parte de la consecución de los objetivos, estas actividades de control deben ejecutarse en los diferentes niveles la institución y en el entorno de las herramientas tecnológicas.

5.1. Sobre la gestión de riesgos de la institución educativa en San Pedro de Montes de Oca

Los datos de análisis del capítulo anterior se realizará la interpretación del componente Evaluación de Riesgos de conformidad el marco de referencia de COSO III, Everson, M., et al. (2013) indican que, se deben establecer los objetivos estratégicos y operativos para identificar y evaluar riesgos asociados a estos objetivos de la organización.

5.1.1. Principio 6. Define los objetivos claros para identificar y evaluar los riesgos relacionados

El marco de referencia del marco integrado COSO III menciona que, se deben especificar los objetivos para una evaluación previa de evaluación de riesgos se deben establecer objetivos asociados a los diferentes niveles de la organización.

La institución no tiene contemplado objetivos estratégicos, objetivos de información interna ni tampoco objetivos de cumplimiento relacionados control y tampoco han establecido riesgos que puedan afectar el logro de estos objetivos.

El tesorero y contadora indicaron que, no existe una manera en que ellos puedan evaluar los riesgos ni identificarlos, únicamente pueden saber sobre las diferencias en las variaciones que analizan en la información financiera mensualmente, pero no cuentan con un reglamento o

política de control interno que permitan establecer los niveles de aceptación del riesgo, no existe ningún marco o norma como que se haya adaptado como referencia para los controles en los procesos contables ni para otras áreas de la organización.

En la revisión del documento de Estatus de la asociación se determinó que no existen riesgos abordados en los objetivos estratégicos y operativos, y la contadora lo afirmó en la entrevista, no tienen una manera de cómo identificar ni documentado las medidas que han tomado cuando han existido riesgos, únicamente toman medidas correctivas cuando son identificados.

5.1.2. Principio 7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la organización y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar

De acuerdo con COSO III, en este principio se lleva a cabo mediante el desarrollo de una serie de actividades y mecanismos para la identificación de los riesgos en los diferentes niveles que potencialmente puedan impactar la consecución de los objetivos de la organización como así también riesgos.

La institución no posee medidas de control o respuestas que han dado a los riesgos identificados no han sido mediante un procedimiento de evaluación de riesgos sino que, solo una vez que ellos determinan alguna deficiencia en una actividad lo comentan en las reuniones ya sea con el comité financiero o la junta directiva para tomar una medida correctiva; sin embargo, la respuesta seleccionada no contempla otros riesgos que pueden derivar de esta decisión ni tampoco se documenta qué medidas fueron llevadas a cabo por si se llegará a repetir el mismo riesgo.

5.1.3. Principio 8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.

Según COSO III, en las valoraciones de riesgos también deben incluirse los tipos de fraude que podrían afectar la información financiera y protección de los activos de la organización. Este principio se relaciona con el actuar de un individuo con respecto a las normas de conducta que se espera del mismo. Además, es necesario la existencia de categorías de la aceptación de riesgos por parte de la institución permita determinar si un riesgo identificado se acepta, evita, reduce o comparte.

De mismo modo, se interpretó que ellos toman medidas correctivas y de mejora mediante la experiencia según las respuestas brindadas, es decir, ellos han analizado actividades que tienen relación en el manejo del efectivo, como, por ejemplo, las órdenes de compra que mediante el análisis de que existían muchos gastos que incurrían los educadores para las actividades, tomaron la decisión en la junta directa de reducir a un día por semana la aprobación de los pagos para las órdenes de compra, pero sin un informe que haya sido aprobado y detallado para evidenciarlo.

La única medida de identificar procesos críticos en los procesos contables es mediante el análisis de la información financiera lo cual hace que puedan existir posibles aseveraciones en las cuentas contables, este es otro riesgo que no tienen una forma de cómo evaluarlo. Del mismo modo, la contadora indicó que, no han detectado dichas actividades fraudulentas, sin embargo, conforme indica el marco de referencia de COSO III, se deben tomar en consideración una categorización de riesgos relativos a los objetivos para evaluarlos e identificarlos, ya que el fraude debe formar parte de los riesgos que previamente fueron identificados en el principio anterior.

5.1.4. Principio 9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

Con respecto a este principio el marco integrado de COSO III explica que, es necesario que la dirección desarrolle un enfoque para identificar cualquier riesgo prospectivo o material que

pudo haberse producido. Además, una organización debe adoptar medidas que le permitan que identifiquen y evalúen los riesgos internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos, este proceso debe llevarse a cabo de manera paralela con evaluación de riesgos ya que forma parte de este proceso.

La institución no cuenta con un reglamento de control interno para ninguna área que conforma la organización sin fines de lucro, tampoco existen informes de los riesgos de identificados y las respuestas que han dado cuando se identifican, carecen de una gestión de riesgos, ya que no se ha desarrollado ningún documento sobre disposiciones de cómo evaluar los procedimientos de control interno y los responsables.

De conformidad con lo anterior, en la siguiente tabla se interpreta la información recopilada con respecto a los principios del componente Evaluación de riesgos sobre la forma en que la institución gestiona los riesgos

Tabla 21. Evaluación de riesgos según el Marco Integrado COSO III

Evaluación de riesgos según el Marco Integrado COSO III	
Principio 6. Especifica objetivos adecuados	Se observó que en el ESTATUS de la institución educativa únicamente hace hincapié a fines educativos y menciona las actividades de cumplimiento deben seguir de carácter espiritual, social, cultural y deportivo.
Principio 7. Identifica y analiza los riesgos para alcanzar los objetivos de la asociación	No estiman ni se evalúan los riesgos, ni son contemplados en los objetivos de la institución, no hay respuestas establecidas para aceptar, evitar, reducir o comparar el riesgo.
Principio 8. Evalúa el riesgo de fraude	No hay evaluaciones de riesgos que describan actividades ilegales, fraudulentas y otros delitos.
Principio 9. Identifica y analiza los cambios significativos y las tendencias emergentes	No existen procesos que evalúen riesgos, lo que puede conllevar a la falta de propuestas normativas y responsabilidades de sus agentes para garantizar que puede responder a los nuevos riesgos.

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Según lo que se expuso en el capítulo número 4, la organización bajo análisis no tiene una metodología formal para la valoración de riesgos; es decir, no ha utilizado un marco normativo técnico que le permita identificar las amenazas que se cierren contra sí misma.

Lo anterior implica que; obviamente, el nivel de madurez del componente segundo de COSO III llamado valoración de riesgos debería ser catalogado como incipiente, en el mejor de los casos, en virtud de que en realidad, no solamente no hay un marco normativo técnico que soporte esta labor gerencial; sino que, no se están identificando oportunamente las amenazas que podrían perjudicar la consecución de objetivos estratégicos y operativos; así como tampoco, se está considerando de manera organizada la identificación de riesgos que pudieran afectar proyectos puntuales, recomendaciones técnicas (eventuales) o incluso procesos críticos como los que se realizan a nivel contable.

En cierta forma, la organización en este sentido ha ido trabajando con base a sensaciones de la Administración, conforme se han venido presentando algunos inconvenientes o riesgos derivados más de ideas aisladas que de un análisis técnico.

Claramente el efecto prospectivo de la situación descrita implica una vulnerabilidad de la organización ante las amenazas que pudieran dar al traste con su planificación operativa y estratégica; situación que, deberá ser atendida por la Administración.

La causa de esta condición señalada evidentemente reposa en un nivel incipiente en el ambiente de control; en virtud de que, la Administración no ha tenido claridad en cuanto a la importancia que reviste una sana y oportuna gestión de riesgos a nivel de la institución.

Conviene traer a colación en esta sección de la investigación que; si bien es cierto, actualmente el Marco de Control Interno conocido popularmente como COSO III, define los principios para cada uno de los componentes de control interno, incluyendo el segundo

componente “gestión de riesgos”; es el marco integrado de Gestión del Riesgo Empresarial COSO (conocido como COSO IV) el que puede agregar valor a la organización analizada.

En ese sentido, la institución educativa de Montes de Oca puede complementar las observaciones hechas sobre la base de los principios de control interno, con estos cinco componentes interrelacionados de la gestión de riesgo empresarial.

FIGURA 12. *Cuestionario de las actividades de control interno según COSO III actualizado en 2013.*



Fuente: *Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2017).*

Sobre “Gobierno y cultura” es prudente que se considere la supervisión de riesgos por parte de las altas esferas de la institución, el seguimiento y actualización de la estructura organizacional, la definición de la cultura deseada, la demostración del compromiso superior y todo lo que implica la gestión de las capacidades personales del recurso humano.

Por su parte, en torno al “Establecimiento de la estrategia y de los objetivos”, el Marco Integrado de Riesgos señala que la organización debe analizar el contexto de sí misma, definir el apetito al riesgo, evaluar las estrategias alternativas y la formulación de los objetivos del negocio.

En tercera instancia, sobre el componente “Desempeño”, es fundamental que se tome en cuenta la identificación del riesgo, la evaluación de la gravedad de este, la priorización de dichas amenazas, la implementación de respuestas a dichos riesgos y el desarrollo de una visión a nivel de la cartera.

Sobre el componente “Revisión y Monitorización” es importante tener en cuenta la evaluación de los cambios significativos, la revisión del riesgo y del desempeño; así como la persecución de la mejora en la gestión del riesgo.

Finalmente, en el quinto componente de este enfoque, “Información, comunicación y reporte”, hay que considerar el aprovechamiento de la información y de la tecnología, comunicación de la información sobre riesgos; así como, la información del riesgo, cultura y del desempeño.

Se considera que la adopción de este enfoque de riesgos, combinado con los principios de control interno; es decir, COSO III + COSO IV pueden ser de gran valor para la organización estudiada.

5.2. De las actividades de control en los procesos contables implementadas actualmente de la asociación educativa.

El marco de COSO III se refiere a las actividades de control como las políticas y procedimientos que la dirección dispone para que contribuyan a la mitigación de los riesgos que pueden incidir en el logro de los objetivos de la organización.

5.2.1. Principio 10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.

De acuerdo con el marco Integrado de COSO III, las actividades de control están alineadas con el componente de evaluación de riesgos, en conjunto de ambos componentes le permite a la dirección tomar medidas necesarias para responder a riesgos específicos. Las medidas que se haya determinado cómo reducir o compartir un riesgo ayudará como punto de partida la selección y desarrollo de actividades de control.

La institución no ha adoptado ninguna norma de referencia para el desarrollo de actividades de control, no poseen reglamento interno en el que se identifiquen y mencionen las respuestas a los procesos críticos en la contabilidad de la organización. Así también, en la entrevista se afirmó que los participantes en la revisión de los resultados de los informes que presenta la contadora no pueden identificar riesgos porque no hay una identificación previa de qué situaciones u variaciones puede inferir en la consecución de los objetivos de la institución educativa relativos a los procesos contables.

No se reflejan objetivos sobre el procesamiento de la información contable para garantizar la integridad, exactitud y validez de las transacciones mediante actividades de control, además no hay riesgos contemplados en caso de que las transacciones se registren en un plazo diferente y las respuestas a estos. Aunque han tomado medidas rectificativas o de corrección como respuesta cuando han sido identificado como riesgos, no se ha realizado ningún informe sobre las medidas de control que se utilizaron para mitigar los riesgos materializados o prospectivos.

Con respecto a las actividades de control a los distintos niveles de procesamiento de la información, se determinó que no existen evaluaciones de las actividades de control del personal en el área contable de la organización. Tanto las funciones de contabilidad como financiera le corresponden a la contadora, ya que es la que realizan los procesos de supervisión de la información registrada por los auxiliares y también se encarga de cumplir las funciones financieras, como transacciones de las cuentas bancarias, pago de órdenes de compra a los proveedores, se detectó una falta de segregación de funciones. Por otra parte, no existen

manuales de puestos específicos de manera que se puedan evaluar al personal de forma individual, sí para ciertos procedimientos, pero se limita a solo el control en el registro de transacciones específicas, liquidación tarjetas y custodia de en el manejo de efectivo, tal como se ha reiterado en los resultados y discusión, no existe no han establecido ni objetivos relativos a los procesos contables ni identificado cuáles riesgos pueden estar relacionados a estos objetivos.

5.2.2. Principio 11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de organización sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.

En principio contempla según COSO III que, es necesario que se implanten controles con respecto a la tecnología para apoyar a los sistemas de información que han sido implementados en la organización y estos puedan estar funcionamiento adecuadamente para el cumplimiento de sus objetivos.

En la institución no existe actividades de control para el uso del sistema de información contable que utilizan para registrar las transacciones y generar los informes de los estados financieros, a pesar de que solo la contadora es la encargada de autorizar y modificar los usuarios, no existe un control cruzado para otorgar y un informe que permite documentar la documentación de los usuarios, además en los registros contables que realizan los auxiliares de contabilidad, aunque sean revisados por la contadora, pueden existir diferencias que causen aseveraciones en la información de las cuentas contables en los estados financieros porque no existe control de validación automática de la información.

5.2.3. Principio 12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

El duodécimo principio COSO III explica que, la dirección debe llevar a cabo la creación y políticas y procedimientos que reflejen la visión de la institución por escrito sobre cómo ejecutar el control.

Ahora bien, en la práctica de la institución no tienen establecidos objetivos relacionados al control que permitan tener medidas cuando se identifican los riesgos, tampoco tienen ninguna política que les permita conocer sobre los procedimientos de control en el área contable y en los sistemas de información ya que en estos se comparte datos importantes para el registro de asientos contables y emisión de los informes financieros de la institución.

No existen responsables de llevar a cabo los controles en la institución, de acuerdo con las entrevistas la forma en que dan respuesta a los riesgos es cuando ya han sido materializados, es decir, ya sucedieron y de esta manera realizan correcciones para reducir el riesgo identificado, no tienen una lista de riesgos prospectivos donde puedan tener medidas de control preestablecidas para reducir o evitar dichos riesgos.

Con respecto a las actividades de control, entiéndase manuales de procedimientos y/o políticas, la institución cuenta con algunos instrumentos que abordan temas contables; sin embargo, éstos no responden a una valoración de riesgos, que es uno de los requisitos importantes en el tercer componente de control.

Lo citado implica que, si bien es cierto se han realizado actividades de control para garantizar la calidad de la información en el flujo contable, esas actividades han sido parte de sugerencias aisladas de la administración, y no han respondido a un proceso estructurado de control interno.

Lo comentado es lógico; por cuanto ya se había expuesto la ausencia de una metodología de valoración de riesgos, lo cual quiere decir que, si la empresa no está identificando y

atendiendo riesgos de manera oportuna, no va a generar medidas de contención o medidas de mitigación de riesgos atinentes a las amenazas encontradas.

Usualmente, dentro de las medidas de mitigación que se pueden definir en la gestión de riesgos, está el diseño de actividades de control precisamente para evitar o mitigar los efectos que podría tener un riesgo en caso de que se materialice.

Por otro lado, los efectos de la situación descrita implican que, si bien es cierto existen políticas y procesos contables, éstos podrían no abarcar la totalidad de las actividades contables que realiza la empresa; es decir, podría darse el caso de que existan actividades actualmente sin regulación técnica o estandarización por parte de un manual de procedimientos.

También podría ser que las actividades de control que existen requieren una revisión, una divulgación o una actualización según lo que demanda el marco normativo COSO III.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- Se concluyó que la institución no tiene objetivos y riesgos relativos a los controles en los procedimientos de los procesos contables, pese a que tienen manuales para los procedimientos de los registros contables, no es suficiente si no existen medidas de control ya que puede llevar a que existan irregularidades en la validación de la información financiera.
- Para la mitigación de los riesgos se determinó que no tienen ninguna política o reglamento que les permita identificar los riesgos y poder seleccionar una respuesta según corresponda, de conformidad con las entrevistas se determinó que la forma en que responden a los riesgos sin la guía de ningún procedimiento establecido por la institución y tampoco documenta de qué forma realizan las correcciones para reducir o evitar el riesgo encontrado.
- Se valoró que en la institución no han establecido un indicador de materialidad para determinar cuando existan variaciones en las cuentas contables si es material o no y esta forma que puedan tomar decisiones que permitan reducir el proceso crítico.
- Se observó que no existen responsables ni un órgano de control interno por ende no existe documentación sobre medidas correctivas históricas ni quiénes lo han realizado, no hay minutas que permitan comprobar las respuestas seleccionadas ante riesgos identificados.
- De conformidad con la evaluación de las actuales medidas de control institución en los procesos contables resultó que, no han adoptado ninguna política, norma o marco de referencia para establecer procedimientos de control en dicho proceso, pese a tener manuales contables no es suficiente para la validación y comprobación de los registros y manipulación de la información financiera.

- Se identificó que no existen actividades de control que les permita responder a riesgos relativos a los procesos contables, además se evaluó según las respuestas de los entrevistados que, no tienen una forma de cómo dar respuesta a los riesgos que sean identificados, las correcciones para la mitigación de estos han sido de manera improvisada.
- Se pudo concluir que no cuentan con evaluaciones para conocer el cumplimiento de las actividades de control del personal encargado de procesar la información contable de la institución y del mismo modo tampoco tienen ningún instrumento que les permita gestionar los riesgos relativos a este proceso.
- Se concluyó que existe ausencia de documentos y minutas que le permita a la institución evidenciar cambios y decisiones tomadas relativos al mejoramiento de los procedimientos de control de los procesos contables y poder documentar la selección de respuestas brindadas a riesgos identificados.

6.2 LIMITACIONES

En esta investigación no hubo limitaciones para su ejecución con respecto a los participantes e información brindada por la institución educativa. Las personas entrevistadas estuvieron muy anuentes a colaborar desde el momento que se recibió la carta de autorización. Compartieron la documentación requerida para el análisis, interpretación y discusión de este trabajo, además fue valiosa para realizar una propuesta de solución de acuerdo con las áreas de mejora de los procedimientos de control de los procesos contables.

Posteriormente, cabe mencionar que, la responsabilidad de la implementación de las actividades de control de la propuesta le compete a la administración de la institución educativa.

6.3 RECOMENDACIONES

Una vez analizado y evaluada la información recopilada en este trabajo de investigación sobre el componente de actividades de control interno de acuerdo el marco integrado COSO III, se darán las siguientes recomendaciones:

- ❖ Crear un proceso formal de identificación, valoración y mitigación de riesgos basados en la metodología COSO IV con la finalidad de identificar y reducir procesos críticos en la institución educativa permitiendo la consecución de los objetivos de la organización.
- ❖ Analizar la creación de procedimientos de las actividades de control relativos a los procesos contables según el marco de referencia COSO III para responder a los riesgos identificados y estandarizar procesos
- ❖ Asociar riesgos a los objetivos estratégicos, operativos y de cumplimiento con los procesos contables de la institución educativa para identificar posibles amenazas y establecer las medidas de correspondientes.
- ❖ Autoevaluar los procedimientos de control interno de conformidad con el marco integrado COSO III mediante un cuestionario de control interno sobre los procesos contables de la institución según COSO III una periodicidad anual.
- ❖ Implementar la propuesta denominada: “Plan de actualización de las actividades de control relativos a los procesos contables para la institución educativa”

CAPÍTULO VII: PROPUESTA

7.1. Nombre de la propuesta.

“Plan de actualización de las actividades de control relativos a los procesos contables para la institución educativa”.

7.2. Institución en la cual se desarrollará.

Esta propuesta será realizada en la institución educativa ubicada en San Pedro en Montes de Oca.

7.3. Objetivo general y específicos de la propuesta

Objetivo General:

Crear un plan de actualización de las actividades de control relativos a los procesos contables de acuerdo con el marco de referencia de COSO IV para la mitigación de riesgos asociadas a la planificación gerencial y procesos relevantes en la institución educativa.

Objetivos específicos:

A) Definir una planificación estratégica y operativa para impulsar la transición desde la misión hacia la visión organizacional.

B) Identificar los procesos críticos en el área contable mediante una matriz de riesgos para la estandarización de actividades.

C) Adoptar una metodología de gestión de riesgos (COSO IV) para la administración y contención de amenazas que se ciernen contra la organización.

D) Diseñar actividades de control como respuesta a los riesgos identificados para el fortalecimiento del sistema de control interno organizacional.

7.4. Cronograma de actividades y responsables

Tabla 22. Plazo de las actividades

Actividades	Periodo de ejecución de las actividades (mensualmente) en los meses de marzo, abril y mayo de 2025												Encargado	
	Mes 1 (marzo)			Mes 2 (abril)				Mes 3 (mayo)						
Presentación de la propuesta de la investigación a la contadora, director y tesorero.														Estudiante, director y contadora
Reunión de la junta directiva para definir una planificación estratégica y operativa de lo que debería contemplarse en los objetivos de la asociación.														Director y contadora
Evaluación de los procesos críticos en el área contable de la institución.														Contadora
Adopción de la metodología COSO IV para la gestión de los riesgos.														Contador o contadora público autorizado contratado y contadora
Crear un plan de actividades de control para la respuesta de los riesgos identificados relativos a los procesos contables.														Director y contadora
Capacitación sobre el plan de las actividades de control al personal que forma parte de los procesos contables.														Contadora

Fuente: Elaboración Propia. 2024

7.5. Presupuesto necesario para su implementación

El documento de la propuesta le permitirá a la institución darle la responsabilidad a la jefatura del departamento contable y a la junta directa, por lo que no incurrirían en gastos adicionales como contratación de nuevo personal o gasto en tecnologías para el uso de las herramientas. Ahora bien, para el caso de la adopción de la metodología COSO IV, requerirán de un profesional de contabilidad para que pueda guiarlos, es recomendable acudir a un contador público autorizado para que sea la persona de capacitar al personal responsable de la ejecución de la actividad.

De conformidad con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica la hora profesional de un contador público es de 22 695,71 cólonos para el año 2024, la proyección de los costos es por 4 horas requeridas durante 5 días a la semana durante los meses de marzo, abril y mayo siendo un total de 240 horas y un costo total ₡5 446 970 cólonos costarricenses.

Estos costos incluyen las capacitaciones, redacción de normas y procedimientos según COSO, manuales de procedimientos, evaluaciones y lo relacionado a la guía para la adoptar el marco de referencia de COSO IV.

Tabla 23. Costos

Costos de la adopción de la metodología COSO IV													
Mes	Marzo 2025				Abril 2025				Mayo 2025				Total
Semana	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	240
Costo por hora	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	22 695,71	
Costo por semana	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡ 453 914,20	₡5 446 970,40

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

7.6. Descripción detallada de las fases de la propuesta.

En este apartado se detallará las etapas que se serán realizadas para la implementación de la propuesta que trata la actualización de procedimientos de las actividades de control según COSO IV, en la institución educativa el primer trimestre de 2025.

7.6.1 Propuesta de la investigación

En la primera etapa se presentará la propuesta como resultado de esta investigación a la junta directiva y departamento contable de la institución en la primera semana hábil de enero, el objetivo será dar a conocer los objetivos de la propuesta de la investigación.

En esta etapa se presentará la propuesta al director y contadora de la institución educativa para mostrarles a detalle todo lo que conllevó el estudio y plantear de qué forma se llevará a cabo la actualización de las actividades control con respecto a los procesos contables de la institución.

Además, se les recomendará la contratación de los servicios de un contador público para que puedan brindarles una guía acerca de cómo adoptar un marco de referencia de COSO IV para así poder seguir las indicaciones según este marco integrado.

Por otra parte, los costos para la implementación y adopción del marco de COSO IV, se tomará como referencia el costo de la hora profesional de un contador público autorizado en Costa Rica en 2024. En esa etapa se desarrollará en 240 horas en el plazo de tres meses a partir de la primera semana de enero hasta la última semana de marzo de 2024.

7.6.2 Planificación estratégica, táctica y operativa

Posteriormente, en la segunda etapa la junta directiva se reunirá para definir una planificación estratégica y operativa de lo que deberá contemplarse en los objetivos de la asociación, esta reunión se realizará en la segunda semana de marzo de 2025.

En la planificación la institución establecerá objetivos acordes a su misión y visión, además se llevará a cabo la selección de riesgos que puedan interferir en el cumplimiento de estos

En esta reunión, explicará a detalle la finalidad de crear un plan de actividades de control de conformidad con COSO IV relativas a los procesos contables de la institución para la adecuada gestión de riesgos que pudieran interferir.

Planificación estratégica

Para la planificación estratégica, se requerirá que se establezcan las siguientes preguntas que serán respondidas por el director y contadora-

1. ¿Dónde estamos? y
2. ¿Hacia dónde queremos ir?

Con las preguntas anteriores podrán relacionar las directrices que tomarán para establecer una misión, visión y metas a largo plazo relativos a los procesos contables de la institución.

Planificación Táctica

Seguidamente, para el caso de planificación táctica la trata de qué manera o cuáles serán las medidas que tomará la institución para el cumplimiento de las metas establecidas. Por lo tanto, de igual manera, el personal responsable de establecer las planificaciones responderá la siguiente pregunta.

3. ¿Cómo vamos a alcanzar nuestros objetivos estratégicos?

Planificación operacional

En el caso de la planificación operacional se enfocará sobre las tareas diarias que serán necesarias para la consecución de la planificación estratégica y táctica, esto mediante actividades y monitoreos. De igual manera, los encargados se preguntarán lo siguiente.

4. ¿Cómo vamos a ejecutar nuestras metas y planes tácticos?

7.6.3 Evaluación de los procesos críticos de los procesos contables

Después la contadora realizará una evaluación de los procesos críticos en el área contable de la institución.

En esta etapa se recomienda realizar la identificación de riesgos y posteriormente documentarlos para el desarrollo del plan de las actividades de control.

Para la identificación, selección de controles y seguimiento de los riesgos relativos a los procesos contables de la institución se recomendará a la institución una matriz de riesgos el cual les permitirá de manera adecuada y ordenada gestionar los riesgos.

A continuación, se recomendará una serie de pasos que se deberán llevar a cabo en la evaluación para la identificación, mitigación y selección de controles a los procesos críticos:

I. Identificar los riesgos en los procesos contables

Se deben realizar una lista de todos los posibles riesgos que puedan afectar los procesos que se llevan a cabo necesarios para la contabilidad de la institución para posteriormente clasificarlos.

Realizar una descripción de cada proceso crítico identificado, a su vez detallar las causas de los riesgos prospectivos o riesgos materializados, como así también describir los efectos que podrían ocasionar si no se toman medidas de control es estos eventos.

II. Evaluación de los riesgos identificados en los procesos contables

Los riesgos pueden ser clasificados como: económico, social, tecnológico, ambiental, estratégico, operativo, talento humano, financiero, toma de decisiones, TI, reputacional entre muchos otros, sin embargo, para esta propuesta se detallará para los clasificados como riesgos en procesos contables.

Posteriormente, cuando hayan sido clasificados dichos riesgos, es necesario medir la probabilidad de que estos sucedan según la estimación del tiempo de ocurrencia debido a la falta de controles o inadecuada selección de respuesta a los procesos críticos identificados.

1. Evaluación de los riesgos

Los riesgos pueden ser clasificados como:

Económico.

Social.

Tecnológico.

Ambiental.

Estratégico.

Operativo.

Talento humano.

Financiero.

Toma de decisiones.

Tecnología de la información.

Reputacional entre muchos otros, para esta propuesta se detallará para los clasificados como riesgos en procesos contables.

Posteriormente, cuando hayan sido clasificados dichos riesgos, es necesario medir la probabilidad de que estos sucedan según la estimación del tiempo de ocurrencia debido a la falta de controles o inadecuada selección de respuesta ante los procesos críticos identificados.

Tabla 24. Probabilidad de ocurrencia del evento

Probabilidad		Estimación	Descripción Cualitativa	
Probabilidad de ocurrencia del evento	Altamente probable	>90% y <100%	Puede ocurrir en la mayoría de las circunstancias	Una vez o más veces en: Un día
	Muy probable	>70% y <90%	Puede ocurrir varias veces en el futuro	Varias veces en: Un mes
	Probable	>40% y <70%	Puede ocurrir alguna vez en el futuro	Una vez al: Mes
	Poco probable	>100% y <40%	Puede ocurrir alguna vez, pero es muy dudoso	Una vez cada: Año
	Muy poco probable	>0% y <10%	Puede ocurrir en circunstancias excepcionales	Una vez cada: Cinco o más años

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

En la tabla anterior se especifica las probabilidades de ocurrencia que puede tener un proceso crítico identificado y explicación del análisis que se debe realizar para determinar la frecuencia con la que puede suceder dicho riesgo.

2. Cálculo de la magnitud de la consecuencia sobre los objetivos

Para el cálculo de la consecuencia de los riesgos es mediante la posible afectación para el logro de los objetivos y el daño material que podría generar en los procesos contables de la institución y aseveración de la información financiera.

Tabla 25. Magnitud consecuencia del riesgo identificado

Magnitud de la consecuencia del proceso crítico sobre los objetivos relativos a los procesos contables	
1	Insignificante
2	Leve
4	Moderado
8	Considerable
16	Fundamental

Fuente: Elaboración propia. (2024)

Insignificante: afectación pequeña a uno o varios procesos contables y objetivos relativos a estos.

Leve: afectación a un número menor de uno o más procesos contables.

Moderado: afectación a un proceso contable o más de forma significativa.

Considerable: afectación elevada de uno o más procesos contables.

Fundamental: afectación grave a uno o varios procesos contables de la institución.

Los valores numéricos que conforman la tabla anterior son los datos cuantitativos utilizados en conjunto con la probabilidad de ocurrencia del riesgo para medir el nivel de riesgo, siendo 1 una consecuencia insignificante y 5 una consecuencia fundamental sobre los objetivos relativos a los procesos contables.

6. Análisis e interpretación de la gráfica de Matriz de Riesgos

Después de haber desarrollado los puntos anteriores, la persona encargada de la gestión de los riesgos debe medir el nivel riesgo que representa para el logro de los objetivos relativos a los procesos contables mediante los datos descritos previamente en la identificación y evaluación del riesgo.

La siguiente tabla le permitirá una clasificación sobre el nivel de riesgo que representa de manera visual con un color para identificar el nivel de riesgo correspondientes.

Tabla 26. Nivel de riesgo

Nivel de riesgo	Color
Aceptable	Verde
Tolerable	Amarillo
Alto	Anaranjado
Extremo	Rojo

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

En la tabla anterior se puede visualizar los niveles de riesgos previamente detallados y su nivel en el que puede incidir en la consecución de los objetivos de la institución.

Tabla 27. Análisis del nivel de riesgo según la probabilidad de ocurrencia y magnitud consecuencia sobre los objetivos de los procesos contables.

		Magnitud de la consecuencia sobre los objetivos				
		Insignificante	Leve	Moderado	Considerable	Fundamental
Probabilidad de ocurrencia del evento	Altamente probable	Tolerable	Tolerable	Alto	Extremo	Extremo
	Muy probable	Aceptable	Tolerable	Alto	Extremo	Extremo
	Probable	Aceptable	Tolerable	Tolerable	Alto	Extremo
	Poco probable	Aceptable	Aceptable	Tolerable	Alto	Extremo
	Muy poco probable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Tolerable	Alto

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Para el entendimiento de la información tabular anterior se debe determinar las siguientes condiciones cualitativas según corresponda para conocer el nivel de riesgo.

Nivel de riesgo aceptable

Su probabilidad debe ser muy poco probable con una magnitud insignificante, leve o moderado.

Si la probabilidad es poco probable deber ser de magnitud insignificante o leve.

Si su probabilidad es probable o muy probable en el caso de la magnitud debe ser insignificante.

Nivel de riesgo tolerable

Si su probabilidad muy poco probable su magnitud en la consecuencia debe ser considerable.

Si su probabilidad es probable o muy probable su consecuencia debe ser moderado.

En caso de que tenga una probabilidad de ocurrencia probable, muy probable o altamente probable su magnitud de consecuencia debe ser leve.

Si es altamente probable su magnitud debe ser insignificante.

Nivel de riesgo alto

Si es muy poco probable la consecuencia sobre el objetivo a evaluar debe ser fundamental.

Si es poco probable o probable la magnitud de la consecuencia deber considerable.

Si la probabilidad se considera muy probable o altamente probable la consecuencia en los objetivos debe ser morado.

Nivel de riesgo extremo.

Se considera un riesgo extremo si su probabilidad es poco probable, probable, muy probable o altamente probable la magnitud de la consecuencia deber ser fundamental.

Del mismo modo, si es muy probable o altamente probable la consecuencia sobre los objetivos debe ser considerable.

7.6.4 Desarrollo de políticas

En este punto, con la guía de un contador público autorizado la contadora y el director realizarán la adopción de la metodología COSO IV para la gestión de los riesgos en el periodo que comprenderá del mes de marzo a mayo de 2025.

Adoptar el marco de COSO IV, se debería llevar a cabo a una serie de prácticas debido a que este marco se enfoca en la gestión de los riesgos permitiendo una mejora en la toma de decisiones para el cumplimiento de los estratégicos y operativos.

La adopción de COSO IV o Enterprise Risk Management-Integrating with Strategy and Performance (ERM 2017), se dividirá en cinco subetapas para el desarrollo del marco de referencia en la institución educativa, las cuales se detallarán a continuación:

1) Gobierno y Cultura

Los encargados de las etapas de la actualización y desarrollo de políticas establecerán responsabilidades y objetivos a alcanzar mediante la supervisión y compromiso de los colaboradores en los procesos contables.

Proceso:

- Crear un reglamento de ética para los colaboradores de la institución.

- Capacitar a los colaboradores sobre valores esperados en la institución.

Esto ayudará a fomentar una cultura de riesgo en la institución.

Responsable: director y contadora en conjunto con el contador público.

Plazo: 4 semanas.

2) Estrategia y establecimiento de objetivos

Los responsables definirán el apetito de riesgo para poder alinearlos a la estrategia, por otra parte, los objetivos de negocio serán los encargados de ejecutar las estrategias y servirán como sustento para identificar, analizar y responder al riesgo.

Proceso:

-Establecer un apetito de riesgo y alinearlos a la estrategia.

Responsable: director, contadora y contador público contratado.

Plazo: 2 semanas.

3) Desempeño

En este punto los responsables identificarán los riesgos y los evaluarán, para posteriormente serán priorizados de acuerdo con el nivel de gravedad. La institución registrará los peligros que han detectado y enfrentado para que esta información les pueda permitir decidir qué realizarán para afrontarlos.

Proceso:

-Identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.

Responsable: director y contadora en conjunto con el contador público.

Plazo: 2 semanas.

4) Revisar y ajustar

Evaluarán el rendimiento de los componentes del COSO IV en la organización. Una vez que se haya obtenido información les permitirá identificar qué ajustes o actualizaciones se deben realizar en el proceso para obtener mejores resultados.

Proceso:

-Examinar el desempeño de la institución.

-Revisar y corregir incongruencias.

Responsable: director y contadora en conjunto con el contador público.

Plazo: 2 semanas.

5) Información, comunicación y reporte

La información que la institución obtenga una vez ejecutado les permitirá generar reportes de los resultados sobre el riesgo, cultura y desempeño en los todos los niveles de la organización relativos a los procesos de contabilidad.

Proceso:

-Realizar informes sobre los resultados obtenidos.

-Informar acerca del proceso llevado a cabo, sus logros y cambios realizados.

Responsable: director y contadora en conjunto con el contador público.

Plazo: 2 semanas.

A continuación, se presentará una guía en la que se abarcará los requerimientos mínimos que la institución educativa podrá desarrollar de manera conjunta con la persona experta incorporada al colegio de contadores públicos de Costa Rica el manual de procedimientos para la gestión de riesgos y manual de procedimientos para las actividades de control.

1. Portada
2. Tabla de contenido
3. Información general
4. Procedimientos
5. Instrucciones de trabajo generales
6. Glosario
7. Anexos

Ahora, se detallará la recomendación para la elaboración del manual de procedimientos de gestión de riesgos.

“Manual de procedimientos para la identificación y gestión de riesgos”

Después, se desarrollará el objetivo, el alcance, documento de COSO IV como referencia, las definiciones de los conceptos necesarios y disposiciones generales acerca del manual como mostrará en las siguientes recomendaciones.

Objetivo:

Establecer un instrumento para la identificación, mitigación y control de los riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos relativos a los procesos contables de la institución educativa.

Alcance

El alcance de los procesos de la gestión de riesgos son para el personal que se encuentra a cargo de los registros contables y manejo de la información financiera de la institución educativa.

Documento de referencia

Marco integrado de COSO IV

Definiciones

Riesgo: es el evento que es probable que suceda o haya sucedido el cual puede afectar la consecución de los objetivos de la institución.

Objetivo: son los riesgos estratégicos, operativos y de cumplimiento establecidos por la institución educativa. Un objetivo puede tener varios riesgos, pero un riesgo específico puede obedecer solo a un evento.

Causa: son las razones por la cuales se han provocado un evento mediante el análisis de las causas internas de raíz (debilidades) y causas externas (amenazas).

Efectos: son las posibles consecuencias debido al no cumplimiento del objetivo específico de estudio.

Gestión de riesgos: pertenece al segundo componente de control interno según el marco COSO.

Riesgo inherente: son riesgos que tienen alta probabilidad de suceder por falta de controles que permitan su mitigación o por una selección de respuesta inadecuada ante el riesgo identificado.

Riesgo residual: son los riesgos que, a pesar de haber tomado medidas de control para la mitigación de estos, debería ser menor el impacto para los objetivos, sin embargo, si no hay medidas existentes el riesgo residual sigue siendo igual al riesgo inherente.

Mapa de riesgos: Es la identificación de riesgos y evaluación sobre la probabilidad y la consecuencia de estos para la determinar del nivel de riesgo con respecto a la consecución de los objetivos, además permite establecer los controles y responsables para reducir la gravedad de un riesgo inherente para posteriormente medir el nivel del riesgo residual una vez tomadas las medidas de control y ejecutadas.

Medidas existentes: son las medidas de la administración documentada, autorizada, comunicada y el estado que se encuentra el plan de trabajo como respuesta ante un riesgo existente.

Control: son las actividades que se han seleccionado como respuesta a los riesgos que han sido identificados para corregirlos o evitarlos.

Disposiciones generales

Tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de este manual la Jefatura del Departamento Contable, y presidente de la Junta Directiva de la institución.

El personal que interviene en los procesos contables de la institución educativa, departamento financiero, contable, administrativo, operaciones y quienes se encargan de tomar decisiones de la institución.

Cada trabajador de la institución tendrá responsabilidad individual en el cumplimiento de este manual de procedimientos para la gestión de riesgos.

7.6.5 Elaboración de procedimientos de las actividades de control

El director y la contadora se encargarán de ejecutar un plan de actividades de control para la respuesta a los riesgos identificados relativos a los procesos contables, esto se realizará a partir en la primera semana de marzo. Según la presente investigación, es posible que entre los procesos contables a regular estén los siguientes:

Los procedimientos de las cuentas por cobrar.

Mantener un control mediante documentación respalda el cobro a los padres de los estudiantes, control cruzado sobre los ingresos recibidos.

Tabla 28. Control de las cuentas por cobrar

Actividad	Tareas	Responsables
	Registro de transacciones semanales	Auxiliar contable

Los procedimientos de control de las cuentas por cobrar.	Estimación de cuentas incobrables	Auxiliar contable
	Auxiliares de cuentas por cobrar	Auxiliar contable
	Seguimiento de cuentas por cobrar	Auxiliar contable
	Valoración de cuentas incobrables	Contadora
	Verificación de la información	Contadora

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Cuentas por pagar a proveedores.

Documentar las entradas de los productos y salidas de efectivo y que a su vez estas coincidan.

Tabla 29. Control de las cuentas por pagar a proveedores

Actividad	Tareas	Responsables
Los procedimientos de control de las cuentas por pagar a proveedores.	Orden de compra	Auxiliar contable
	Registro de transacciones semanales	Auxiliar contable
	Auxiliares de cuentas por pagar	Auxiliar contable
	Seguimiento de cuentas por pagar	Auxiliar contable
	Valoración del inventario	Contadora
	Verificación de la información	Contadora

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Dineros en custodia

Utilizar bolsas de seguridad y sean abiertas hasta en el momento de entrega del efectivo, llevar un control mediante caratulas.

Contar y verificar el dinero el cajero y tesorero antes de realizar el envío.

Depósitos no identificados.

Realizar conciliaciones bancarias y otros procedimientos del manejo de cuentas bancarias como en la siguiente recomendación.

Tabla 30. Conciliación bancaria recomendada

Centro Educativo CONCILIACION BANCARIA Banco (moneda) Fecha							
Saldo en bancos (saldo inicial del periodo)		0,00		Saldo en libros (el monto del estado de cuenta)		0,00	
(+ Depósitos en transito		0,00		(+ Depósitos No identificados		0,00	
<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>Comprobante</u>		<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>Comprobante</u>	<u>Monto</u>
(-) Cheques pendientes de cambio		0,00		(-) Débitos pendientes de identificar		0,00	
<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>Comprobante</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha</u>	<u>Detalle</u>	<u>Comprobante</u>	<u>Monto</u>
							0,00

Saldo ajustado en bancos	0,00	Saldo ajustado en libros	0,00
---------------------------------	-------------	---------------------------------	-------------

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Diferidos y donaciones.

Se recomienda registrar según corresponda o se haya establecido en el manual contable con respecto a las donaciones y diferidos.

Liquidación de vales o viáticos.

Se recomienda registrar las salidas de dinero respecto al pago de viáticos siempre y cuando estén autorizados por junta directa y se realice el pago según el día establecido.

Pasivos a corto plazo.

Se recomienda llevar cuentas auxiliares en el que se actualicen los datos de los pasivos a corto plazo.

Planillas.

Se recomienda utilizar plantillas oficializadas por la institución y tengan los rubros según corresponda la ley.

Uso y liquidación de la tarjeta.

Se recomienda manejar las transacciones de tarjetas mediante conciliaciones bancarias.

Inventarios.

Se recomienda controlar las entradas y salidas de materiales educativos, uniformes, entre otros productos de la institución.

Tabla 31. Tabla de control de inventario recomendada

Código	Producto	Descripción	Salidas	Entradas	Total
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0
			0	0	0

Fuente: Elaboración Propia. (2024)

Gastos actividades específicas.

Se recomienda detallar y registrar gastos de actividades recreativas autorizadas por la junta directiva.

Gastos de tarjetas.

Se recomienda comparar y verificar gastos formen parte de las transacciones autorizadas.

Estimación por incobrables.

Se recomienda llevar un auxiliar actualizado de las cuentas por cobrar y estimar cuentas que se determinen como incobrables.

Activos fijos.

Se recomienda llevar los registros de los activos y depreciaciones de estos mediante auxiliares.

Caja chica.

Se recomienda establecer un mínimo y máximo de caja chica, aumentar o disminuir según las necesidades de la institución.

Cierre contable.

Validad que se cumplan con los requerimientos de preparación y presentación de los estados financieros según la NIC para PYMES.

7.6.7 Monitoreo de las actividades de control

Y, por último, la contadora brindará una capacitación sobre el plan de las actividades de control al personal que forma parte acerca de los controles en los procesos contables el cual será ejecutado a partir de la segunda semana de marzo de 2025.

Esta última etapa será primordial para determinar el ambiente de control y clima organizacional ha podido adaptarse y cumplir con el marco de referencia de COSO IV, la contadora evaluará las medidas de control sobre los procesos contables según lo dispuesto.

En etapa se recomienda realizar evaluaciones que les permita a la institución tener un conocimiento acerca de la aplicación del marco de COSO IV, por lo tanto, se podrá acudir a lo siguiente:

- ✓ Auditorías internas para conocer la eficiencia de COSO.

- ✓ Autoevaluación de control interno mediante cuestionarios.
- ✓ Realizar ajustes de conformidad con los resultados.
- ✓ Escuchar recomendaciones de los colaboradores para mejorar procedimientos relativos a los procesos contables.

Implementar actividades de control relativos a los procesos contables según COSO IV, será un proceso continuo para reducir los riesgos relativos a los procesos contables de la institución educativa ubicada en San Pedro en Montes de Oca.

7.7. Referencias

Sitio web HubSpot, escrito por Alejandro Lenis en el año 2021. <https://blog.hubspot.es/marketing/sistema-control-interno>

Sitio web pwc, escrito por Adolfo Ramírez Fernández del Castillo. <https://www.pwc.com/mx/es/coso-erm-framework.html>

Sitio web scoreplan, escrito por Fabiana Bavaresco. <https://scoreplan.com.br/blog/planificacion-estrategica/>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abarca, T. (2023). Evaluación de sistema del control interno en empresa costarricense comercializadora de aires acondicionados y sus componentes, según el marco integrado COSO ERM 2017, durante el II semestre 2022. [Tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad Hispanoamericana]. Repositorio Institucional Tesis. <http://13.87.204.143/xmlui/handle/123456789/7730>
- Álava-Rosado, M., Molina-Loor , E., & Recalde-Aguilar , L., (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2), 161-171. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1680>
- Araya, E. Barrantes, D. Bystrom, R y González, G. (2021). Propuesta de mejora del sistema de control interno, en las áreas de tesorería y contraloría de la empresa Instracredit, S.A. [Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad de Costa Rica] Repositorio SIBDI-UCR. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/17120>
- Banco Santander. (s. f.). *Gobierno corporativo y política de remuneraciones. Control Interno.* <https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/contenido-paginas/landing-pages/gobierno-corporativo-y-pol%C3%ADtica-de-remuneraciones/do-Control%20interno.pdf>
- Batool, S. (2023). Assessing The Level Of Compatibility Of Internal Control In Private Iraqi Banks With The Requirements Of The Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission (COSO). American Journal of Business Management, Economics and Banking, 39, 108-125. <https://americanjournal.org/index.php/ajbmeb/article/view/1395>

- Bîrcă, A. (2021). Controlul Intern Și Impactul Acestuia Asupra Dezvoltării Guvernanței Corporative. [Tesis doctoral en economía, Academy of Economic Studies of Moldova] National Council for Accreditation and Attestation. <http://www.cnaa.md/en/thesis/56632/>
- Bustos Alvarado, A. (2022). El Control Interno *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) como herramienta vital de los objetivos de la empresa Asociación Solidarista de empleados de Corporación Megasuper SA en el primer semestre del año 2022. [Trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en contaduría pública, Universidad San Marcos]. Repertorio SUWA. <https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/handle/11506/localhost/xmlui/handle/11506/1872>
- Calderón, A. (2019). Gestión del control interno en instituciones de educación superior. Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. 2 (10), 142-157. <https://doi.org/10.22458/caes.v10i2.2702>
- Camilo, L & Castro, H. (2020). La gestión documental y el control interno: un binomio indispensable. Archivo nacional de Costa Rica. 1-12 (84). 9-26. <https://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/view/481>
- Canaza, A. y Torres, L. (2019). Gestión de riesgos empresariales COSO ERM 2017 y la prevención de fraude en las empresas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (Lima Metropolitana - Callao 2018). [Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Contabilidad, Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas UPC] Repertorio Académico UP. <http://hdl.handle.net/10757/628051>

- Castro J. (2022). Análisis del sistema de control interno del servicio de administración de condominios en la empresa AM Servicios Empresariales S.A. La Unión, Cartago, Costa Rica 2022. [Tesis para optar por el grado académico de licenciatura, Universidad Hispanoamericana] Repositorio Institucional Tesis. <http://13.87.204.143/xmlui/handle/123456789/7654>
- Cazazi, E. (2020). Control Interno En La Eficiencia Del Área De Operaciones Del Banco De Crédito Del Perú - Sucursal Huancayo, 2020. [Tesis para optar por el grado de maestría en contabilidad, Universidad Nacional Del Centro Del Perú]. Repertorio UNCP. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7359>
- Cedeño-Ávila, G. M., Yungán-Cazar, J. C., & Moscoso-García, I. P. (2022). *Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. Polo del Conocimiento*, 7(6). <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4069/9524>
- Conexión Esan (2021. Conoce más sobre el COSO IV: un sistema para el control interno. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/conoce-mas-sobre-el-coso-iv-un-sistema-para-el-control-interno>*
- Da Silva, C. (2024). Coso-Based Control With The Belief in Karmaphala In The Business Sustainability of People's Credit Institutions (LPD). *Revista de gestão social e ambiental*. 3 (18), 1-18. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n3-125>
- Elizalde, L. (2019). *El proceso contable según las normas internacionales de información financiera*. *Ciencia Digital*. 3 (3.3), pag 254-273. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Entidad bancaria – FOPEP*. (s. f.). Glosario. <https://www.fopep.gov.co/glosario/entidad-bancaria/>

- Everson, M., Soske, S., Martens, F., Beston, C., Garcia, J., Jourdan, C., Poskiensky, J. y Perraglia, S.(2013). Control Interno – Marco integrado (INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA, Trad.; 1 era. Ed.) PricewaterhouseCoopers. (Original work published 2013).
- Fajardo, W. P. V., Zurita, C. I. N., Andrade, J. E. O., & Álvarez, J. C. E. (2019). Procedimientos contables y su incidencia en la sistematización de la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atlántida de la ciudad de Cañar. *Visionario digital*, 3(2.1.), 497-526. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..586>
- Guajardo, G. (7ª edición). (2020). *Contabilidad financiera*. Sello editorial McGraw Hill Interamericana
- Helaine, S., Hertz, R., Hirth, R., Hileman, D., Joseph, B., & Thomson, J. (2023). *Lograr Un Control Interno Efectivo Sobre La Presentación De Informes De Sostenibilidad (ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de Control Interno* COSO. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. https://www.coso.org/_files/ugd/719ba0_4d37e013bda14a45a4b7daf2dd77c0a2.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª d.). Sello Mc Graw Hill Education. METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20(SAMPIERI)
- Jiménez, L. y Mendoza, M. (2022). El valor del sistema de control interno en unidades educativas particulares. *Revista Multidisciplinaria de innovación y estudios aplicados Artículos científicos, de revisión, cortos, casos clínicos.* (7), 2. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i2.3706>
- Lenis, A. (2021). ¿Qué es un sistema de control interno y cómo implementarlo? HubSpot. <https://blog.hubspot.es/marketing/sistema-control-interno>

- Ley 8292 de 2002. (2002, 31 de julio). La asamblea legislativa de la República de Costa Rica. Gaceta oficial No 169.
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=49185
- Marchesano, M., & Scavone, G. M. (2020). La información financiera de calidad como facilitadora de gestión de riesgos y toma de decisiones. *Journal of Management & Business Studies*, 2(1), 1–12. <https://doi.org/10.32457/jmabs.v2i1.527>
- Mejía Lara, I. V. (2022). Control interno como herramienta para la gestión financiera y contable en instituciones del sector público. [Proyecto de investigación para la obtención del título de Magister en contabilidad y auditoría con mención de riesgos operativos y financieros, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repertorio PUCE.
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/8806>
- Norma internacional de contabilidad. Número 1 del 01 de enero de 2005.
- Ordoñez, B. (2024). Caracterización Del Control Interno En Las Instituciones Educativas Privadas Del Perú: Caso “Centro Educativo De Gestión Privado CEGEP Cristo Amigo-S.C.R. L- Chimbote, (2023). [Tesis Para Optar El Título Profesional De Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote]. Repertorio institucional ULADECH CATÓLICA.
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/36808>
- Pereira, M. (2020). *Caleidoscopio de las ciencias sociales*. Universidad de Zulia/High Rate Consulting.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=788334>

- Pereira, C.A. (2019). *Control interno en las empresas: Su aplicación y efectividad*.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xM_DDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP4&dq=tipos+de+control+interno&ots=BMSVidCuqY&sig=3aBPKEfHRcRc-fJudrOnL_WsckW#v=onepage&q=tipos%20de%20control%20interno&f=false
- Prado Sacca, E. Y. (2020). Proceso contable e información financiera, en la Empresa Inversiones del Campo SAC, Ate Vitarte, Lima 2020. [tesis para obtener el título profesional de: contador público, Universidad César Vallejo]. Repertorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59503>
- Quitio, H. R. (2020). Evaluación al proceso contable del almacén león, para la toma de decisiones en el manejo de los recursos financieros; periodo 2017. [Proyecto del trabajo de titulación para la obtención del título de ingeniero en contabilidad y auditoría CPA, Universidad Nacional De Chimborazo]. Repertorio Digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6712>
- Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas N°38249. (2014, 14 de marzo). EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Gaceta oficial No 54. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=76782
- Rodríguez, L. y Elvira, C. (2021). *Implementación de un Sistema de Control Interno y sus Efectos en los Ingresos y Gastos de una Microempresa Textil EIRL del Emporio Gamarra, Periodo 2021*. [Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repertorio institucional. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6839>

- Sánchez, F., & Ramírez, P. (2023). *Caracterización del control interno en las instituciones educativas privadas del Perú: Caso “Centro Educativo de Gestión Privado CEGEP Cristo Amigo S.C.R.L.” - Chimbote, 2023*. Universidad de la Educación (Uladech). <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/36808>
- Sandoval-Guerrero, L. K., & Taramuel-Villacreces, J. A. (2021). Control interno: Un nuevo enfoque cultural en las instituciones de educación superior ecuatorianas. *Sigma: Revista de Investigación en Ciencias Económicas*, 8(2), 88-103. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/2560/1994>
- Tamayo, M., Gonzalez, D., De la Caridad, M., Fonet, J. & Cabrera, E. (2020) *La gestión de riesgos. Herramientas estratégicas de gestión empresarial*. Quito, Universidad Metropolitana. <https://repositorio.umet.edu.ec/handle/67000/114>
- Toctaquiza, C. y Peñaloza, V. (2021). Control interno jurídico administrativo para la toma de decisiones en el sector público. *Revista Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 84. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
- Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, (10), 211–230. <https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>
- Vinueza-Franco, J. I., & Robalino-Muñiz, R. C. (2020). La optimización y el control interno en el uso de los recursos públicos en la mejora de la gestión administrativa. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*, 5(16), 14-38. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.158>

- Zambrano, G., Álvarez, D. & Yoza, N. (2021). *La importancia de la auditoría de gestión y los procesos administrativos y técnicos, realidades y perspectivas*. Revista Científica Multidisciplinaria, Universidad Estatal del Sur de Manabí. <https://doi.org/10.47230/unsum-ciencias.v5.n3.2021.568>
- Zendesk. (2023, 8 marzo). Cómo elaborar un plan de mejora continua. <https://www.zendesk.com.mx/blog/como-elaborar-un-plan-de-mejora-continua/>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevistas

Bitácora de entrevista Contadora General

Fecha: 05/10/2024

Hora: 11:00 a.m.

Duración: 1 hora

Entrevistador: Esteban Gómez Granados

Entrevistado: Contadora

Entrevista realizada virtualmente mediante la plataforma de *Microsoft Teams*.

Finalidad de la entrevista: Evaluación de la gestión de riesgos y de las actividades de control en los procesos contables con base en los principios de los componentes del marco de referencia de COSO-2013.

Componente 2: Evaluación de riesgos

1 ¿Están establecidos los objetivos operativos, estratégicos y de cumplimiento?

Sí se contemplan, cuentan con un plan estratégico establecido en el documento del ESTATUTOS, además tienen manuales de los procedimientos contables y se encuentra actualizado al año 2023

Primera institución libre de efectivo, ahora no hay cajas

Sí tienen auditoría, en febrero de cada año se presentan el dictamen de auditoría.

¿En los objetivos contemplan los riesgos?

Indicó que sí se contemplan los riesgos en los objetivos de la institución en su plan estratégico.

Sí tienen auditoría, en febrero de cada año se presentan el dictamen de auditoría

¿Los riesgos responden al plan de trabajo de los objetivos operativo y estratégicos?

Sí

2 ¿Existen riesgos?

Sí existen riesgos

3 ¿Cuáles riesgos han sido identificados actualmente?

Riesgos en los pagos de facturas (un día)

Se ha regulado las órdenes de compra (solo eso se puede pagar)

4 ¿Se han analizado procesos críticos en los procesos contables?

No, con respecto a la respuesta de la contadora, menciona que no han identificado riesgos en los procesos contables, ella comentó que tiene a cargo a dos auxiliares de contabilidad, una persona encargada de la revisión y registros de las cuentas por pagar y, por otra parte, una persona encargada revisar las cuentas por cobrar.

Depósitos y cobros de los padres, fiestas de la alegría, día del niño.

La contadora parte contable y financiera.

Proveeduría utiliza el sistema contable BMS

Cierre de caja todos los días (caja seca)

5 ¿Se han considerado los tipos de escenarios que podrían ocasionar actividades fraudulentas? ¿De qué forma?

No se han detectado.

6 ¿Utilizan alguna normativa para evaluar y controlar los riesgos?

No, solo políticas y registros contables NIFF para PYMES desde diciembre de 2021 y fue aprobado por la junta directiva

7 ¿De qué manera realizan los controles?

No indicó

8 ¿Tienen un manual contable? ¿Se encuentran actualizado?

Sí cuenta con un manual de los procedimientos contables, se encuentra actualizado, pero hasta al año 2023 cuando se le entregó a la junta directiva y dicho órgano los aprobó.

9 ¿La documentación se encuentra oficializada?

La documentación se encuentra aprobada por la junta directiva

10 ¿Cuentan con una herramienta para determinar las vulnerabilidades en los controles de los procesos contables?

No, actualmente no poseen una herramienta o instrumento para poder determinar deficiencias en los controles contables.

11 ¿Se toman medidas adecuadas a los riesgos identificados?

Sí, existe un plan de acción

12 ¿Poseen un sistema que les permite realizar los procesos contables y financieros?

Sí, el sistema BMS

Sí, la contadora comentó que utilizan el sistema BMS donde puede registrar, incluir y modificar inventario, llevar el control de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, además proveeduría también utiliza el sistema BMS, brindando una mayor rapidez y seguridad mediante un control cruzado en las órdenes de compra.

13 ¿El personal del departamento contable cuenta con la información adecuada para realizar sus tareas que les corresponde?

Sí, existe un manual de puestos que le permite al personal conocer sobre los procedimientos que debe realizar para el cumplimiento de sus tareas.

14 ¿Los encargados de la administración están anuentes a recibir y valorar recomendaciones del personal sobre los procesos contables?

Sí, la contadora comentó que recientemente una de sus auxiliares realizó una propuesta para los cierres de caja para un mayor control y agilización en el tiempo que se realiza, dicha propuesta fue puesta en práctica y aceptada por los encargados, pero no fue documentada.

15 ¿Se brinda un informe a los entes encargados sobre la información del estado financiero de la institución?

Sí, se deben rendir cuentas a la junta administrativa mediante el dictamen de auditoría y por medio de las declaraciones del impuesto al valor agregado.

16 ¿Se realiza evaluaciones periódicas de los resultados en los procesos contables?

Sí, la contadora indicó que mensualmente se deben llevar a cabo mediciones de los indicadores de las cuentas por pagar y las estimaciones por cuentas por cobrar, como en el caso el caso de cobranza en la última medición resultó ser de un 91% cobrado del total de las ventas.

Componente 3: Actividades de control

17) ¿La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables?

La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos

18) ¿La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos?

Sí, indica que el comité financiero se reúne cada mes para tomar decisiones de mejora de la asociación.

19) Se han implementado políticas, procedimientos y estructuras para responder a los riesgos con la idea de cumplir con los objetivos de la entidad

Sí

20) Considera que la institución implementa medidas individuales y conjuntas para responder a la naturaleza de los riesgos identificados

Sí, cuando se detectan

21) Existen actividades de control contable para el cumplimiento de conformidad con las normas contables internacionales

Sí

22) Los entes encargados de la administración ejecutan controles cruzados para garantizar la exactitud de la información contable de las operaciones

Sí

23) La institución utiliza la tecnología para la gestión y solución de los riesgos identificados en el proceso contable

Sí

24) Se supervisa el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas para realizar las actividades de control

No, solo para actividades contables

25) Determinan los controles necesarios para garantizar la integridad de la información de los procesos contables

Sí, hay seguridad, solo la contadora, no se pueden anular solas o modificar.

26) Se supervisan los sistemas de información relativos a los procesos contables

Sí

27) Se han establecido políticas, procedimientos y manuales contables para cumplir con los objetivos de la institución.

Sí

28) Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados

No

29) Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados

No, no hay nada por escrito

30) La dirección de la administración se encarga de supervisar que se estén ejecutando adecuadamente las políticas y reglamentos internos

Sí, la contadora se encarga y el director, comité de finanzas

31) La institución se asegura que el personal esté capacitado para llevar a cabo procedimientos de control interno en los procesos contables

sí

32) Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno

Sí

Observaciones: En la entrevista la contadora de la institución se mantuvo siempre dispuesta a responder las preguntas y muy anuente a ayudar con el objetivo de la investigación.

Además, nos facilitó la siguiente documentación:

El reglamento interno del Estatutos

Manual de procedimientos de puestos

Documento de adaptación del marco de referencia NIFF PARA PYMES

Políticas de los manuales de los procedimientos en los procesos contables

Bitácora de entrevista Tesorero

Fecha: 08/10/2024

Hora: 6:30 p.m.

Duración: 1 hora

Entrevistador: Esteban Gómez Granados

Entrevistado: Tesorero

Entrevista realizada virtualmente mediante la plataforma de Microsoft Teams

Finalidad de la entrevista: Evaluación de la gestión de riesgos y de las actividades de control en los procesos contables con base en los principios de los componentes del marco de referencia de COSO-2013.

Componente 2: Evaluación de riesgos

1 ¿Están establecidos los objetivos operativos, estratégicos y de cumplimiento?

De cumplimiento no, entidad no regulada, no lo tienen muy extendido, junta directiva, comité ejecutivo, financiero (mensualmente) contable y financiero y operativo.

Entienden visión y misión, tienen un plan estratégico, no están tan estructurados.

¿En los objetivos contemplan los riesgos?

Sí, tienen contemplados los riesgos, comunicación.

Los riesgos han sido como desmotivación de los docentes que no entiendan o comprendan el camino a visión, riesgos en la gestión del cambio.

Riesgo de estructura organizacional, capacidades tienen que ser modificadas.

La necesidad de un desarrollo, acompañamiento entre el personal, saben que existen riesgos, pero no están documentados los riesgos.

Desde el registro contable y riesgos en los estados financieros, monitorear riesgos en el ciclo contable, estimaciones, procesos para hacer los cambios de las estimaciones, sería bueno quien lo gestione quien está en primera línea.

¿Los riesgos responden al plan de trabajo de los objetivos operativo y estratégicos?

Políticas para calcular la estimación, para pasar por incobrables las cuentas.

2 ¿Existen riesgos?

Sí.

3 ¿Cuáles riesgos han sido identificados actualmente?

Se mencionaron anteriormente.

4 ¿Se han analizado procesos críticos en los procesos contables?

Niveles de información, si un activo es un activo, y la cuenta por pagar, riesgos inherentes aseveraciones en los estados financieros, aseveración de la información financiera.

El estado resultado, balance general y el flujo de caja con el flujo de caja proyectado Relación del movimiento flujo caja proyectado, analizan todos los financieros.

¿cómo hacen para mitigar las evaluaciones de los riesgos de la información contable?

El estado resultado, balance general y el flujo de caja con el flujo de caja proyectado Relación del movimiento del flujo caja proyectado con el real, analizan todos los financieros.

Y el presupuesto, ejecución presupuestaria lo observan de los gastos, comparar el presupuesto con el flujo de caja real.

Órdenes de compra, implementaron que una vez por semana la aprobación de pago.

5 ¿Se han considerado los tipos de escenarios que podrían ocasionar actividades fraudulentas? ¿De qué forma?

Sí, el manejo de caja chica, órdenes de compra están con base en la caja chica, no debía procedimientos en las contrataciones, cotizaciones con tres proveedores, auditoría externa.

Tienen que ver en proveeduría, tercerización de servicios, recepción de los pagos de los padres, más que el pago de a terceros.

Mediante la experiencia hicieron los planes de mejora.

6 ¿Utilizan alguna normativa para evaluar y controlar los riesgos?

No tienen un marco de referencia, no existe un marco de referencia.

No hay monitoreo ni mitigación, no hay un marco de referencia.

7 ¿De qué manera realizan los controles?

Mediante los análisis que hacen mes a mes hacen los controles y cambios con ayuda de la experiencia, en el comité de finanzas propone mejoras para la emisión de estados financieros

8 ¿Tienen un manual contable? ¿Se encuentran actualizado?

Sí, cuentas pagar, para cuentas por cobrar y estimación, efectivo, provisión.

Política contable y manual. No hay un catálogo contable

9 ¿La documentación se encuentra oficializada?

Sí tienen un repositorio con SharePoint.

No, están obligados, publicarlo en el SharePoint lo oficializan.

10 ¿Cuentan con una herramienta para determinar las vulnerabilidades en los procesos contables?

No existen, mediante el comité financieros análisis de las cifras de los estados financieros

11 ¿Se toman medidas adecuadas a los riesgos identificados?

Sí, en las actas, manejo en las cuentas de los procesos contables, por ejemplo, los ingresos por actividades recreativas.

Si los ingresos de los padres realmente es un ingreso o una cuenta pasiva para pago a proveedores.

12 ¿Poseen un sistema que les permite realizar los procesos contables y financieros?

BMS, sí existe un sistema contable, activos, auxiliares, sistema automatizado, cuentas por cobrar de las mensualidades, les genera el cobro a los padres, el primero de cada mes.

13 ¿El personal del departamento contable cuenta con la información adecuada para realizar sus tareas que les corresponde?

Sí, las fuentes, políticas, facturas, asientos manuales.

14 ¿Los encargados de la administración están anuentes a recibir y valorar recomendaciones del personal sobre los procesos contables?

Sí, lo hacen el comité financiero, director, contadora, fiscal, tesorero.

15 ¿Se brinda un informe a los entes encargados sobre la información del estado financiero de la institución?

Sí, comité ejecutivo (operaciones, profesores), financiero y junta administrativa.

16 ¿Se realiza evaluaciones periódicas de los resultados en los procesos contables?

Sí, mensualmente con el comité financiero y en la junta directiva se presenta resumen del mes.

Componente 3: Actividades de control**17) ¿La institución realiza periódicamente procesos de evaluación de riesgos en los procesos contables?**

Sí, se realiza en el comité financiero

18) ¿La administración de la junta directiva realiza actividades de supervisión para responder a riesgos?

Sí se presentan informes en junta directiva, servicio al cliente, financiero.

19) Se han implementado políticas, procedimientos y estructuras para responder a los riesgos con la idea de cumplir con los objetivos de la entidad

Sí, se han implementado las políticas contables.

20) Considera que la institución implementa medidas individuales y conjuntas para responder a la naturaleza de los riesgos identificados

Sí, adoptaron la NIIF para PYMES, la auditoría lo evaluación bajo las normas de la institución.

21) Existen actividades de control contable para el cumplimiento de conformidad con las normas contables internacionales

Las conciliaciones bancarias, comparación de la información con los resultados deseados por la junta administrativa.

22) Los entes encargados de la administración ejecutan controles cruzados para garantizar la exactitud de la información contable de las operaciones

Sí.

23) La institución utiliza la tecnología para la gestión y solución de los riesgos identificados en el proceso contable

Sí.

24) Se supervisa el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas para realizar las actividades de control.

Sí, el sistema contable tiene módulos de auxiliares, permiten hacer ajustes y cotejar la integración de la información.

Provisiones, vacaciones y aguinaldo.

25) Determinan los controles necesarios para garantizar la integridad de la información de los procesos contables

Sí, aseguramiento y confidencial, solo usuarios autorizados.

Solo tienen facultades la contadores y auxiliares de contabilidad.

26) Se supervisan los sistemas de información relativos a los procesos contables

Sí.

27) Se han establecido políticas, procedimientos y manuales contables para cumplir con los objetivos de la institución.

Sí

28) Existen algún reglamento o política que permita responder a los riesgos identificados

Políticas contables, lineamientos que permiten mitigar riesgos en la información financiera, como deben registros el efectivo y demás cuentas.

29) Existen medidas correctivas para responder a los riesgos identificados

Sí, cuando se analizan y se materializan, se monitorean a través de los estados financieros si se materializan se reversar, no existen incidencias, periodicidad de análisis.

30) La dirección de la administración se encarga de supervisar que se estén ejecutando adecuadamente las políticas y reglamentos internos

Sí, comité financiero mensualmente y junta directa.

31) La institución se asegura que el personal esté capacitado para llevar a cabo procedimientos de control interno en los procesos contables

Sí, sería bueno que haya un refrescamiento, con el tiempo.

32) Se acatan las directrices de las recomendaciones brindadas por la auditoría sobre los procedimientos de control interno

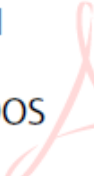
Sí, actúan y dan seguimiento a todos los hallazgos de auditoría para subsanarlos el 100%

Anexo 2. Declaración Jurada

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Esteban Gómez Granados, mayor de edad, cédula de identidad número 1-1870-0481, en condición de egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, y advertido de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de Licenciatura, mi trabajo de graduación titulado "Fortalecimiento de procesos contables mediante evaluación de las actividades de control interno según Marco Integrado de Control Interno COSO III, en una institución educativa ubicada en San Pedro de Montes Oca, para el II semestre 2024" es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el Diario Oficial La Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: "Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original". Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Aranjuez, San José, el 17 de febrero del año dos mil veinticinco.

ESTEBAN
GOMEZ
GRANADOS
(FIRMA)



Firmado digitalmente
por ESTEBAN GOMEZ
GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2025.02.17
20:15:56 -06'00'

ESTEBAN GÓMEZ GRANADOS
Cédula de identidad: 1-1870-0481

Anexo 3. Cartas de Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Contaduría Pública

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TESIS Y TESIS

“Fortalecimiento de procesos contables mediante evaluación de las actividades de control interno según Marco Integrado de Control Interno COSO III, en una institución educativa ubicada en San Pedro de Montes Oca, para el II semestre 2024.”

Nombre de la persona participante: **Contador/presidente/Tesorerera**

Nombre de la persona investigadora: **Esteban Gómez Granados**

Teléfono y correo para contactar a la persona investigadora en caso de dudas durante el proceso: teléfono: **8336-1622** y correo: **estebahgomez@gmail.com o esteban.gomez@uhispano.ac.cr**

Nombre de la persona Tutora del trabajo: **Carlo López Fuentes**

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de este trabajo de investigación es evaluar las actividades de control interno según el Marco Integrado de Control Interno COSO III de la institución educativa ubicada en San Pedro (en Montes de Oca durante el segundo semestre de 2024), para el mejoramiento de sus procesos contables, para el mejoramiento de sus procesos contables cuyo propósito es la recomendación de un plan de trabajo para la actualización de las actividades de control relativas a los procesos contables para el fortalecimiento del sistema

de control interno. Esta investigación permitirá mejorar la gestión de los riesgos e implementar nuevas medidas de control internos permitiendo una mayor seguridad en los procesos contables. La entrevista se le realizará a personal que pertenece a la junta administrativa quienes poseen un mayor conocimiento acerca de los controles en los procesos contables de la institución educativa. Posteriormente, se realizará una evaluación de las actividades de control de los procesos contables y se brindará una propuesta de mejora relativas al sistema de control interno para el fortalecimiento de los procesos contables.

Firma de la persona participante: _____

La persona participante de esta investigación se compromete a responder las preguntas que contiene la entrevista de manera honesta y verídica sobre la situación actual de la institución educativa que tendrá una duración de aproximadamente una hora, la cual será de forma presencial o en el caso que sea virtual será mediante la plataforma Teams una única vez. La recopilación de la información durante la entrevista será mediante el programa de Excel.

RIESGOS Y BENEFICIOS DE PARTICIPAR

Se reconoce que pueden existir riesgos en la participación de los miembros debido a que pueden sentirse incómodos al hablar sobre algún tema relacionado a su trabajo y existe el riesgo de perder la confidencialidad del participante. Sin embargo, se asegura que esta información no será remitida a terceros que no estén relacionados a este trabajo de investigación de la institución educativa.

Entre los beneficios se encuentran:

Este estudio ayudará a la gestión de los riesgos y medidas en las actividades de control interno para fortalecimiento de los procesos contables de la institución.

Los resultados pueden ayudarles a la junta administrativa a una mejor y oportuna toma de decisiones, y servir de modelo para otras instituciones interesadas en mejorar los procedimientos de control interno.

CARÁCTER VOLUNTARIO

La participación en esta investigación es voluntaria y que la persona puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin perder los beneficios a los cuales tiene derecho, ni a ser castigada de ninguna forma por su retiro o falta de participación.

Firma de la persona participante: _____

CONFIDENCIALIDAD

El investigador garantizará el estricto manejo y confidencialidad de la información y las medidas que se tomarán para asegurarla. Los datos recopilados no serán utilizados en el futuro sin el consentimiento de los participantes como su nombre, correo electrónico, número de teléfono y su dirección.

Los participantes que tendrán acceso a esta investigación serán el presidente, la contadora y el tesorero de la junta administrativa de la institución educativa, la información de los resultados de esta investigación podrá ser solicitada mediante el correo electrónico del investigador.

Firma de la persona participante: _____

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de que trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Contador/presidente/tesorera

Nombre, firma y cédula de la persona participante

Esteban Gómez Granados 1-1870-0481

Nombre, firma y cédula de la persona investigadora

Carlo López Fuentes

Nombre, firma y cédula del testigo

San Pedro en Montes de Oca, 08/10/2024 6:00 p.m.

Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma o mediante la huella digital, de la persona que será participante o de su representante legal.

La persona participante NO perderá ningún derecho por firmar este documento y recibirá una copia de este documento firmada para su uso personal.

Anexo 5. Carta de autorización del Tutor

Anexo 6. Carta de autorización del Lector

CARTA DE LECTOR

17 de febrero de 2025

Señores
Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

El estudiante **Esteban Gómez Granados**, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado: **Fortalecimiento de los procesos contables mediante evaluación de control interno según Marco Integrado de Control Interno COSO III, en una institución educativa ubicada en San Pedro de Montes de Oca, para el II semestre de 2024**, el cual ha elaborado para obtener su grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

He revisado y hecho las observaciones relativas al contenido analizado, conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aportes de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuneta con mi aval para ser presentado en defensa pública.

Atentamente,

JORGE ORLANDO MADRIGAL MENA (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0375-0395,
Fecha declarada: 17/02/2025 03:01:55 PM
Razón: Carta Lector Tesis
Lugar: UH

MBA. Jorge Madrigal Mena
Cédula: 303750395

Anexo 7. Licencia y autorización del CENIT

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

San José, 17 de febrero de 2025.

Señoras y señores

Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

El suscrito, Esteban Gómez Granados, con número de identificación 1-1870-0481, autor del trabajo de graduación titulado "Fortalecimiento de procesos contables mediante evaluación de las actividades de control interno según Marco Integrado de Control Interno COSO III, en una institución educativa ubicada en San Pedro de Montes Oca, para el II semestre 2024.", presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar por el título de Licenciatura Contaduría Pública; Sí autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que, con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, anexo los términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional.

Cordialmente,

**ESTEBAN
GOMEZ
GRANADOS
(FIRMA)**  Firmado
digitalmente por
ESTEBAN GOMEZ
GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2025.02.17
19:47:37 -06'00'

Firma

Esteban Gómez Granados

Cédula 1-1870-0481
